Sábado 14 de Enero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,06

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro.
Por 6 meses . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo.*

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Hilario y Eufrasio, obispos.
San Agricio, obispo en Tréveris.
San Vinencio, confesor en el monasterio de Bergy.
Santa Gladra, virgen en Amasea del Ponto.
14 dias transcurridos, faltando 351 para fin de año.
Cuarto menguante (8.º dia).
Sale el sol á las 4 h. 56 m. y entra á las 7 h. 4 m.

Efemérides

1807—INTIMACION Á MONTEVIDEO.
Los generales de mar y tierra de S. M. B. Sterling y Auchmuty, desde el navío *Diadema* fondeado frente á Montevideo, intimaron la rendicion de la plaza al general español, marqués de Sobremonte, que mandaba su guarnicion el **14 de Enero de 1807.** Esta intimacion fué rechazada energicamente.
1868—DELEGACION DE MANDO.
Con motivo de la muerte del Dr. Paz, vice-presidente de la República Argentina en ejercicio del poder, la que tuvo lugar el dia 2 de este mes, D. Bartolomé Mitre, general en jefe del ejército aliado en guerra contra el Paraguay, se retiró á Buenos Aires á ocupar la presidencia, delegando el mando en jefe de las tropas aliadas en el general brasilero marqués de Caxias el **14 de Enero de 1868.**
1503—NACIMIENTO DE MAZZOLA.
1818 ULTIMA INVASION DE LOS ESPAÑOLES AL TERRITORIO ARGENTINO.
1820—COMBATE DE PUDETO.
1831—JORGE V, PRÍNCIPE DE WALDECK, CUMPLE 51 AÑOS.
1871—10.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

Asuntos del Pacífico

Gustamos de alternar nuestros artículos sobre las cuestiones internas del país con otros en que examinemos el curso que siguen los asuntos exteriores.

Uno de los que mayor interés ofrece es el desenvolvimiento de los negocios del Pacífico.

Ha habido un momento en que parecia inminente la intervencion de los Estados-Unidos—El Ministro en Lima, General Hurlbut, habia asumido una actitud que debia persuadir á los peruanos de que la integridad territorial de su Patria estaba garantida—No solamente se lo habia hecho entender así el Ministro de la Gran República del Norte, sino que habia puesto como condicion de esa garantía, el reconocimiento del Gobierno de García Calderon.

Dóciles los peruanos á las insinuaciones de Mr. Hurlbut, confiando en sus promesas, anteponiendo á todo la salvacion de la patria, abandonaron á Piérola y aclamaron al Gobierno de la Magdalena.

El general Lynch contestó á esto desterrando á Chile á García Calderon.

A pesar de esto, no desistieron de su actitud los que le habian prestado acatamiento.—Fué aclamado Montero como heredero y sucesor de García Calderon.—Piérola se convenció de que hubiera sido el mayor de los desaciertos, de que hubiera sido un crimen de lesa patria dar el lastimoso espectáculo de la guerra civil en presencia del enemigo que ocupaba el territorio nacional—Hizo pues un acto de abnegacion patriótica renunciando á sus pretensiones y alejándose del Perú.

El campo quedó así despejado.—Montero quedó reconocido como Presidente del Perú sin que nadie le disputase el puesto.—La condicion impuesta por Hurlbut estaba plenamente cumplida.—Montero era por todos acatado.—Era llegado el momento de que los Estados Unidos determinasen con su poderosa influencia la aceptacion de una paz honrosa para todos.

En la disidencia que habia surgido entre los Ministros de Estados Unidos en Lima y en Santiago, el Gobierno americano habia dado la razon al primero.—Lo que con justísima razon desaprobó fué la adquisicion de un puerto (Chimbote) en virtud de un protocolo firmado con el Gobierno de García Calderon—Esa misma desaprobacion debia persuadir de que el principio adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos como regla invariable de conducta, era el no consentir ningun desmembramiento del territorio peruano.—Hubiera sido contradictorio con este principio el adquirir en el Pacífico un puerto peruano.

Ante las declaraciones del Gobierno de Washington el Gobierno Chileno adoptó una actitud firme y decidida.—Declaró en una circular á los Gobiernos extranjeros que no consentiria intervencion alguna en los asuntos del Pacífico—Entiende conservar su plena libertad de accion, y continuar la guerra y hacer la paz cuándo y cómo lo estime conveniente.

Ahora bien—Es evidente que el Gobierno de Estados-Unidos se propone asentar su influencia predominante en los asuntos del Nuevo Mundo. A este propósito responde su actitud en la cuestion del canal de Panamá—Este ha debido ser tambien el móvil principal que le ha inducido á intervenir en los asuntos del Pacífico.

Cuesta trabajo persuadirse de que despues de haber avanzado tanto en el terreno de la accion diplomática, se resigne á ver contrariados sus propósitos por la resuelta altivez del Gobierno Chileno.

Sin embargo los hechos están demostrando que este va adelante, sin cuidarse gran cosa de que su conducta sea agradable ó desagradable en Washington. Mas bien podria creerse que por parte de Chile hay impaciencia de demostrar con hechos que se mantiene firme en la línea de conducta que se ha trazado.

En efecto, segun los telégramas recibidos, Lynch salió de Lima al frente de una espedicion de cinco mil hombres y ha derrotado completamente al coronel peruano Cáceres.

Entretanto, se habia hecho entender á los peruanos por el Ministro Interventor que la guerra de hecho estaba terminada.

Ahora ha comunicado el telégrafo la sustancia de un artículo publicado por el *Mercurio* de Valparaiso cuya tendencia es presentar la supuesta intervencion de los Estados Unidos como resultado de negocios particulares de los Ministros de los Estados Unidos en Lima y en Bolivia.

No es la primera vez que se ha suscitado esta especie—Pero á juzgar por lo que dicen los telégramas, ahora se dan pormenores, detalles y pruebas que no dejan duda de la verdad de las acusaciones.

La prudencia nos aconseja suspender nuestro juicio acerca de tan graves revelaciones, las cuales se dice haber sido obtenidas por una correspondencia interceptada al Doctor Cabrera, á quien se señala como el alma y el principal agente de esta empresa en Washington y Nueva York.

El crédito del Gobierno de Estados Unidos está vivamente interesado en que se aclare la verdad de estas revelaciones. Si es cierto que los representantes que tienen el honor de llevar la voz de la Gran República son especuladores que arreglan su conducta oficial á lo que conviene á sus especulaciones privadas, entonces nada habria que esperar de la intervencion americana.—Entonces el infeliz pueblo peruano habria sido víctima de cálculos sórdidos é inmorales, en los que habrian entrado como factores la suerte del Perú y tambien la honra del gobierno anglo-americano.

Es de la mayor importancia que se haga la luz sobre este asunto, para que sepamos de una vez á qué atenernos; y nadie mas que el Gobierno de Washington está en ello interesado.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

En la indefinida situacion política en que estamos, vé el colega una de las causas que mas hacen para que la confianza no se restablezca entre nosotros.

¿Quién será el futuro Presidente?—pregunta. ¡El General Santos, exclaman unos! otros que tambien forman en las filas situacionistas, se callan y parecen decir será lo que tase un sastre.

Entre tanto (dice) el país que no ha sido consultado en cuestion tan trascendental, se cruza de brazos y espera el desenlace de una cuestion en la que tanto le vá.

Mientras no se defina la situacion (agrega) hemos de seguir viviendo en medio de constantes zozobras, que lastimando los intereses generales, han de impedir el desarrollo del comercio, coartando el crédito y aniquilándonos mas de lo que estamos.

Defínase la situacion y sepamos á qué atenernos.

¿Es el único candidato de los situacionistas, el General Santos, ó hay otro?

Conteste quien por su silencio hace suponer que un cisma se ha producido entre los que han de dar á su cargo el dotarnos de Cámaras y de Presidente.

La España

Da cuenta de una reunion efectuada en su redaccion, con el objeto de enviar una manifestacion al Congreso Español en apoyo del noble pensamiento de la abolicion de la esclavitud.

—

Las desavenencias eternas entre el poder religioso y el poder civil, la lucha aplazada algunas veces pero nunca terminada ni resuelta, entre los que hablan en nombre de la humanidad y los que hablan en nombre del cielo (dice), va tomando una vez mas en España un carácter sério y puede lo mismo ser nube de verano que pase fugaz sobre nuestro horizonte, que ser nuncio de graves trastornos, de lucha fratricida y males sin cuento.

Todo dependerá de la actitud que adopte el Gobierno español ante un clero rebelde á la ley, que hace descarada propaganda contra las pátrias instituciones, y que excomulga y amenaza á cuantos no se doblegan á su despótica autoridad ni menos secundan sus planes tenebrosos y reaccionarios.

Si el Gobierno se muestra débil, crecerá la audacia de los prelados facciosos; pero si adopta una actitud enérgica con los demagogos de *mitra* y aplica el rigor de la ley al primer neo-católico que se desmande, es seguro que el bando clerical depondrá sus ínfulas belicosas y quedará ahogado en su cuna el monstruo de la discordia y de la guerra civil.

En el conflicto que ha surgido entre el Gobierno español y el episcopado rebelde, le parece que está clara y definitiva la línea de conducta que al primero le conviene seguir.

Si llega el caso que el segundo cumpla sus amenazas, si se propone trastornar el órden social y organiza una vasta red de conspiraciones contra la ley y hace de cada sacristía, y cada púlpito y cada confesionario, una madriguera de enemigos del órden público; el Gobierno español no debe considerar en modo alguno á los conspiradores de *mitra* de condicion diferente de los conspiradores de blusa y no ve una razon para que los insurrectos de sacristía no sean castigados con el mismo rigor que se castiga á los insurrectos de taller.

—

Contestando á numerosas cartas que tiene de compatriotas de los departamentos de campaña, preguntándole qué piensa de la Junta Española de Beneficencia, dice que la Junta mencionada tiene una base á todas luces ilegal, que no representa las aspiraciones de la colectividad española, que es apenas la espresion de la voluntad de una pequeña parte de compatriotas. Y si dice esto y si hace público este modo de pensar, es porque en Montevideo, en la capital de la República, donde radican sociedades españolas numerosas, se ha procedido haciendo caso omiso de la opinion de los miembros de estas sociedades. ¿Por qué ese proceder, si la idea era y es noble? Á eso no puede contestar.

Hoy mismo (agrega) despues de empeños tenaces solo se ha conseguido que de las seis ú ocho sociedades españolas de Montevideo, hayan entrado á formar parte de la Junta, de una manera legal, dos: el Casino y el Club español. ¿Qué significa esto?

Que se comprende la necesidad de consultar la opinion de las respectivas asambleas de las sociedades. Aquellos que no obren en esta forma y que de motu propio adquieran compromisos en nombre de tal ó cual sociedad, se abrogan facultades que no tienen, abusan de la representacion social adquirida para trabajos de otra especie, humillan el concepto de los asociados prescindiendo de ellos para un asunto de tan capital importancia.

Aconseja á sus compatriotas de campaña que nombren sus delegados por sufragio social, que estos solo de esta manera representaran en el seno de la Junta una fuerza verdadera no una fuerza ficticia.

El Telégrafo Marítimo

Ayer tuvo lugar en la Bolsa una reunion de la Cámara de Comercio para presentar á sus socios la Memoaia de los trabajos practicados durante el año transcurrido.

Publica el colega marítimo ese documento con algunas consideraciones que le sugiere su lectura, inculcando al mismo tiempo sobre la necesidad de que haya cohesion entre los socios y la Cámara síndical á fin de que la accion de esta última no se esterilice, hoy sobre todo cuando empiezan á diseñarse en lontananza cosas como el millon de pesos en plata de nueva acuñacion.

El Ferro-carril

Da idea de unos artículos referentes á nuestro país y cuyo espíritu es favorable, insertos en *L'Estafette* y en *L'Europe Diplomatique*, periódicos de Paris.

Como uno de ellos se manifiesta en desacuerdo con la opinion que hace algun tiempo emitió *El Ferro-Carril*, sobre supresion de las Legaciones Uruguayas en Europa ó algo parecido, el colega aclara el punto en los siguientes términos:

«Cuando el Dr. Martinez trató de este asunto, las circunstancias eran bien distintas.

La mediacion norte-americana se dibujaba en el horizonte político de los paises que baña el Pacífico y venia á satisfacer una esperanza acariciada por todos, cual era la salvacion del Perú y la condenacion del bárbaro principio de la conquista. El poder, la influencia, las ideas que se decian inspiraban al gobierno de aquel gran pueblo, aconsejaban que las naciones relativamente débiles, buscaran en un concordato tácito la salvaguarda de sus derechos é integridad territorial, haciendo práctica la doctrina de Monroe.

No importaba eso el alejamiento de la Europa, con quien tenemos muchos mas vínculos y afecciones y con quien nos conviene mas acortar distancias, por medio del incremento de las relaciones comerciales, del intercambio de ideas y del cariño y respeto mútuo.

Las opiniones vertidas en aquel artículo respondian al criterio del Dr. Martinez, sin que por el hecho de ser publicados en nuestro diario contaran con nuestra conformidad completa.

Somos de los que creen que es en Europa y no en los Estados Unidos, donde debemos buscar los elementos que han de constituir nuestro país en una nacionalidad importante y respetable en el concierto de los pueblos civilizados.

No tenemos con los Estados Unidos afinidades ningunas, á no ser en las instituciones republicanas.

Pero á la Europa debemos el aumento de nuestra poblacion, los capitales que fomentan y acrecientan nuestras riquezas y cuando hemos pasado horas de amargura las han compartido con nosotros los Franceses, los Italianos, los Ingleses y los Españoles.»

La Opinion Nacional

Enrostra á los diarios intransigentes el que se ocupen de nimiedades haciendo comentarios sobre las visitas amistosas de Diputados y Senadores al Jefe Político Sr. Barreto en su despacho policial.

—

Reseña el acto de los exámenes en la Escuela de Artes y Oficios correspondientes al dia 12, é inserta una composicion sobre *La Primavera* presentada por el educando Pedro Rodriguez, y un oportuno discurso del niño Francisco Beltunes, otro de los alumnos del establecimiento.

—

Salvador Buth sigue empeñado en convencer al *Telégrafo Marítimo* de que ha juzgado mal y ligeramente á la Escuela de Artes y Oficios.

Correspondencia de Castelar

UN EMPERADOR DE ORIENTE EN OCCIDENTE

El viaje de Juan Paleólogo es un poema en la historia de la filosofía y de las artes. Si alguna vez recorreis el Gran Canal, entre las azules aguas y los azules cielos y atracais vuestra góndola negra á los mármoles de la Piazetta y del muelle de los esclavones; cuando recojais los reflejos de la luz repetida por los mosaicos de mil matices, que se dirian fantásticos iris, y por las piedras de mil tamaños, que se dirian preciosas y formadas como las esmeraldas y los diamantes, en las entrañas de la tierra; mirad por las pinturas y cuadros los marineros vestidos de raso y acompañados de los esclavos nubios vestidos de grana; los pajes fastuosísimos en confusion con los bufones grotescos; los nobles con sus trajes de tanta riqueza llevando del brazo las damas de ojos negros y cabellera subia; los jefes del Estado con sus túnicas de tisú y sus mantos de terciopelo carmesí formados de armiño y sus gorros frigios á la cabeza, sentados en el Bucentauro de oro, sobre cuyos costados caen los grandes paños de púrpura; y en el esplendor de aquellas figuras todavía vivas, gracias á los pinceles mágicos de los primeros decoradores de fiestas, podeis adivinar la llegada del gran Emperador de Oriente, viniendo de los mares griegos al mar Adriático y entrando del mar Adriático en las lagunas sembradas todas de una colosal escuadra de embarcaciones varias, sobre cuyas cubiertas suenan innumerables músicas y se celebran festines innumerables, para formar como gigante procesion de pintorescos flotantes grupos, que acompañan en coro inmenso al señor de Constantinopla hasta desembarcarlo sobre alfombras de Persia y conducirlo á aquel palacio de mármol rojo y blanco, con su crestería cuasi fantástica, y á aquella basílica de cristal con sus rotondas bizantinas, que se dirian apariciones evocadas por los genios y los magos del Asia bajo los cielos y junto á los mares de Europa. Pero, de lo que ningun cuadro puede daros ni aproximada idea, es de su partida del Bósforo, cuando nueve galeras papales equipadas con lujo oriental lo aguardan, y seleccionados personajes vestidos con las insignias de las primeras dignidades imperiales y eclesiásticas le siguen, despedido por aquella inmensa poblacion, que los refugiados de las islas del Mediodía y de las montañas del Norte han aumentado, y que se es parce, temblando bajo la cimitarra estendida sobre todos, tras los últimos asilos, por las dos orillas de los tracios canales, ornados de jardines, para ver angustiada cómo el sucesor de Constantino en el Imperio y el sucesor de Focio en el Patriarcado van á pedir auxilio contra la fatalidad á sus antiguos vasallos de Occidente, á sus aborrecidos rivales de Roma.

Y luego de la navegacion desde Constantinopla á Venecia, y desde Venecia á la desembocadura del Pó, no podia ningun pincel trazar la subida de tanta gente por las aguas de este rio, cuyas riberas inundan tribus enteras venidas de todas las ciudades de Italia, y el arribo á Ferrara ornada como para aquella singularísima fiesta, y en cuyo palacio aguarda el Papa, que al ver venir á su huésped, desciende del trono pontificio erigido en grandioso salon, y midiendo los pasos matemáticamente, para que ni uno ni otro dieran respectivamente mas al encontrarse, lo abraza con cariñosa efusion y se confunde é identifica con él en las mismas esperanzas. Pero en tal instante empiezan las dificultades, porque, mientras los clérigos romanos en presencia del Papa se postran y casi le adoran, los abades griegos, no acostumbrados á estos ritos, se niegan á besarle el pie y se reducen á bajar silenciosa y solemnemente la cabeza.

Prolijo seria enumerar las ceremonias á que dió ocasion este encuentro ó las etiquetas y que dieron ocasion estas ceremonias. El emperador no hubiera entrado nunca, si no le recibieran bajo el mismo palio apercibido para recibir al Papa, y no hubiera aceptado el palio, sino llevaran sus varas príncipes de casas á la sazon reinantes. Y si entra en Ferrara á condicion de que lo conduzcan bajo palio, entra en el pontificio palacio á condicion de que todos se apeen en la puerta y él solo llegue montado en su cabalgadura hasta los mismos piés de la escalera. Veinte y cuatro horas estuvo sin desembarcar de la magnífica nave que le enviara el marques de Ferrara, todo un patriarca griego, por no haber el dicutado para saludarle y recibirle dignidades correspondientes á su altísima gerarquía. No se movió, dispuesto á regresar á Bizancio, si era necesario, hasta que, á la mañana siguiente enviaron para su recepcion cuatro cardenales, veinte y cinco arzobispos y obispos, toda la servidumbre oficial del Papa, los marqueses de Ferrara y de Este con sus respectivas familias, y el cuerpo entero de la nobleza; comitiva magnífica que quitaba la luz de los ojos con sus pectorales, sus collares, sus cruces, sus mantos cuajados de pedrería, su lujo y su riqueza.

El Papa á su vez, no hubiera admitido nunca al Patriarca, si los eclesiásticos bizantinos reunidos con él, no le prometieran besarle respectivamente, los de mayor dignidad, la cara, los de menor dignidad, las manos, y los de ínfima con los láicos el pié y de rodillas. Pues si todas estas dificultades trajo la recepcion, imagínese cuántas traeria el órden de las colocaciones en el Concilio. Queria Eugenio IV ocupar con su propio sólio el centro de la catedral de Ferrara; mas se opuso terminantemente Juan Paleólogo, diciendo que tal sitio era para él en atencion á haberlo ocupado su predecesor Constantino en el Concilio de Nicea, y en el Concilio de Calcedonia su predecesor Marciano. Trabajo le costó al Papa persuadirle á esta sencillísima reflexion, á considerar que ni á uno ni á otro concilio habia asistido el Pontífice y que, por consiguiente, en uno y otro se reservó el puesto por su ausencia vacío al supremo imperante en el órden civil, inferior dentro de la Iglesia al supremo imperante en el órden religioso.

Al fin le convenció y pudo arreglarse este punto. La Iglesia quedó, pues, ordenada de la manera siguiente: En el altar mayor, sobre trono iluminado, se veian los Santos Evangelios entre las cabezas de San Pedro y San Pablo; al lado del Evangelio el sólio pontificio, el sólio reservado al Papa, y un poco mas abajo el sólio imperial, el sólio reservado al Emperador de Occidente, al Emperador de Alemania, y despues de este sólio, nueve sillones, apercibidos para recibir á nueve cardenales, entre los que algunos patriarcas latinos, se contaban; al lado de la Epístola, frente á frente del sólio pontificio, el sólio reservado al Emperador de Oriente, al Emperador de Constantinopla, el de Alejandría, el de Antioquía, el de Jerusalen, tras los cuales venian los metropolitanos de Trebisonda, Cizico, Nicea, Nicomedia, Mitylene, Georgia y otros; á los piés de la Iglesia los abades, doctores y generales de las órdenes religiosas; y arriba, por las galerías, los notarios y oficiales del Concilio, formando todos con sus diversas agrupaciones y sus pintorescos trajes de tantos y tan apartados y diversos paises, el cuadro mas deslumbrador que puede imaginarse.

Y cuántas dificultades para juntar dos sectas separadas, dos tradiciones opuestas, los elementos mas incompatibles del Universo, los dogmas de dos Iglesias enemigas. Creian los griegos que el Espíritu Santo procede solo del Padre, y los latinos que del Padre y del Hijo juntamente. Los griegos dudaban del purgatorio y los latinos no. Los griegos comulgaban con pan de levadura y los latinos con el antiguo pan ácimo hebreo. Los griegos aplicaban el celibato á unos eclesiásticos y no lo aplicaban á otros, en tanto que los latinos á todos. Ellos tenian su Patriarca y nosotros nuestro Papa. Cada uno de los dos pueblos se creia, por tanto, dueño de la verdad evangélica en esencia y asistido por el Espíritu Santo en persona. Y queriendo concordarse en todo discordaban, hasta en el procedimiento, pues unos pedian que por preguntas y respuestas se procediera en los debates, como si aquella asamblea fuera una escuela, y otros por discursos sucesivos y contradictorios, como se acostumbró de antiguo en los Concilios.

La principal queja del mundo eclesiástico oriental contra el mundo eclesiástico occidental, consistia en que éste, segun sus asertos, al traducir el símbolo de la fé y llegar al Espíritu Santo y á su procedencia, habia dicho: «Patri, filioque procedit», «del Padre y del hijo procede,» añadiendo un «Filioque» ó «del Hijo» no existente en el primitivo original. Esta alteracion se concibe antes del Concilio de Efeso, no despues, por haber quedado prohibida allí toda alteracion. Los latinos presentaron un texto del Concilio de Efeso que concordaba con el texto de su propio símbolo. Pero los griegos les dijeron que como habian consentido por este asunto la division de dos Iglesias, el cisma de dos comuniones, el apartamiento entre los dos miembros principales de la familia cristiana, cuando tanto facilitára la conservacion de la unidad el producir y divulgar semejante texto á su debido tiempo, á la hora del cisma.

Ni los ángeles del cielo, decian, deben tocar al símbolo de la fé cristiana, cuando los padres de Efeso, al condenar á Nestorio, no osaron añadirle, despues de haber declarado la maternidad de María, unida á su virginidad santísima, el nombre augusto de madre de Dios. En estas controversias se empleó mucho tiempo, pero muchísimo mas todavía en leer los precedentes que contenian las actas de los siete primeros Concilios, respecto á la definicion del dogma y á las interpelaciones en el Credo. Contestó á todas las objeciones griegas el arzobispo de Rodas que, aun concedida la adicion del «Filioque,» debia ponerse en las categorías de las esplicaciones necesarias y no de las interpolaciones falsas. Si, como dice el Evangelio, Cristo pronunció estas palabras: «Todo cuanto es de mi Padre, es mio tambien,» el Espíritu Santo, procediendo del Padre, procede tambien del Hijo. ¿Por qué estrañais, esclamó, que nosotros hayamos añadido al Credo el *Filioque*, cuando vosotros le habeis añadido en el Concilio de Constantinopla frases enteras como «descendit de Cœlis» y «secumdum Scripturas?» En estas disputas consumíase un tiempo precioso, tanto mas de deplorar, cuanto que, entre una legislatura y otra legislatura del Concilio, hablando á la moderna, trascurria á veces medio año.

La paciencia del Papa se acababa y algo mas que la paciencia, el dinero. Aquel fastuoso emperador y su comitiva parecida á un ejército de cortesanos; aquellos prelados, metropolitanos, abades, con sus respectivas cortes y cohortes, vivian sin excepcion á espensas del Papa. ¿Cómo resistir á un gasto de tanta monta, cuando el Concilio de Basilea negaba las annatas y una parte principal de los dominios pontificios radicaba en manos de los depredadores? Era imposible. Mas tambien era doloroso ver por causa de la vil materia, por causa del oro, perderse tantas y tantas almas destinadas al cielo y dificultarse ó quizás imposibilitarse la unidad de la Iglesia destinada á santificar á todo el género humano y á cumplir las promesas del Catolicismo: un solo Dios en el cielo y un solo pastor en la tierra. Eugenio IV no sabia cómo salir de esta dificultad verdaderamente dramática. Si persistia en retener á los Padres, arruinaba su tesoro; y si los despedia, arruinaba su Iglesia. No tenia mas remedio que optar entre la salud espiritual de las almas católicas y la salud temporal de los Estados pontificios. En tal incertidumbre lo socorrió Cosme de Médicis, deseoso de engrandecer á su patria y de ilustrar su gobierno ofreciéndole auxilio capitalísimo en los gastos. Tales ofertas, que parecian descendidas del cielo, complicándose con súbita peste, que parecia abortada por el infierno, decidieron al Papa Eugenio á trasladar el Concilio á Florencia, donde bien podia dar hospitalidad á los padres, el que la daba á tantos artistas y sabios; el que construia palacios semejantes á templos y quintas semejantes á palacios; el que levantaba á su costa tres ó cuatro iglesias á un mismo tiempo en Florencia y tres ó cuatro monasterios en las cercanías de Florencia; el que erigia un hospital en Jerusalen, trabajo todos de poca monta enfrente de ese hospedaje ofrecido al Concilio único en la historia, llamado á terminar el cisma entre dos iglesias cristianas y á unir en espíritu el Occidente con el Oriente de Europa.

Ademas, Eugenio IV estaba persuadido de que la influencia personal de Cosme de Médicis sobre los doctores griegos con quienes compartia el culto á Platon y al platonismo, habia de acelerar el término de mil enmarañadas cuestiones dogmáticas y traer la síntesis necesaria entre los principios opuestos. Cosme no era un sacerdote de la ciencia, para cuyo cultivo le faltaba el tiempo empleado en los asuntos de comercio y de política; pero tenia un esquisito gusto. Así, lo que otros comprendian con dificultad por la reflexion, él lo adivinaba por el instinto. Eugenio IV necesitó bien poco trabajo para persuadir á los que residian en las orillas del Pó á trasladarse á las orillas del Arno y habitar la nueva Atenas, donde se juntaban en tan armoniosa consonancia, con las bellezas del arte y las delicias del campo, la inspiracion de las ideas filosóficas tan necesarias á las grandes almas, sobrecargadas por el movimiento de los tiempos con los mas difíciles problemas y constreñidas por la fuerza de las cosas á recorrer los espacios inacabables del misterio. La traslacion á Florencia fué como una nueva fiesta para griegos y latinos, pues con ella se renovaban los obsequios propios de toda recepcion y con los obsequios, los festejos y los regocijos.

Pero la cuestion capital no anduvo gran cosa por haber andado tanto sus mantenedores. Por Enero de 1438 se congregaron los Padres y en Marzo todavía disputaban sobre si San Basilio sostenia ó no sostenia que el Espíritu Santo dimanaba del Padre y del Hijo juntamente. La Pascua se venia encima y la Semana Santa lo retardaba todo. Segun varios historiadores del Concilio, para acortar las razones del entendimiento, acortó el Papa de tal modo las raciones del estómago, que los Padres griegos se morian materialmente de hambre. Algunos, ó mas vehementes ó mas famélicos, decidieron partirse y dejar en tal estado el deseadísimo pacto; pero el emperador de Constantinopla que lo supo, encargó á los guardias de la ciudad estrema vigilancia en las puertas y el impedimento resuelto á tal decision, si preciso fuese, por el ejemplo rigoroso de la fuerza y la apelacion implacable á las armas.

Mas á pesar de esta energía se encontraba en tales términos acongojado el soberano de Constantinopla que escribió al Papa despidiéndose, porque reducido el asunto á quitar ó añadir una palabra al Credo, y no queriendo los latinos disminuirlo, ni los griegos aumentarlo, todo estaba perdido y no habia mas remedio que irse á Oriente como habian venido. Y se fueran seguramente y se acabara todo, si Bessarion, el gran amigo de Cosme, no redujera el problema á términos de hacer admitir á sus correligionarios griegos que si el Espíritu Santo no provenia del Padre y del Hijo juntamente, provenia del Padre por el Hijo. Con la simple admision de esta partícula trastornó hasta las inteligencias mas convencidas, y movió hasta las voluntades mas tenaces, pues la cooperacion del Hijo al Padre no podia ser como la cooperacion de los instrumentos en las obras. A pesar de tales sutilezas, las discusiones sobre todas estas fórmulas se extendieron desde los primeros dias de Abril á los primeros dias de Junio, en que el emperador usó de toda su autoridad para conseguir una adhesion de la mayoría de los obispos griegos al sentir universal de la Iglesia latina.

Y aun nada conseguiria si de su lado no se pusiera resueltamente Isidoro de Biew y si el diez de Junio no muriera el Patriarca mismo de Constantinopla, dejando escrito que se adheria por completo á los dogmas y á los cánones de la Iglesia católica. Mas desde el diez á fines de este mes se oscurecieron mil veces los horizontes y se acercaron las negociaciones á término de rompimiento. Poco despues de mediado el mes pidieron permiso los griegos á los latinos para irse á Venecia. Y solamente el dia veinte y seis, cuando se encerraron seis doctores en la biblioteca del Papa, y el emperador con todo su clero refrescó en el comedor, resueltos á terminarlo todo, se consiguió una avenencia confirmada en la fiesta de San Pedro el dia veinte y nueve de Junio. Y aun por aquellos momentos estuvieron á punto de romper las negociaciones á causa de que el nombre del emperador no iba junto al nombre del Papa en la cabeza de los decretos conciliares, y á causa de que la supremacía de este se declaraba segun los dichos de los Santos y no segun la letra de los cánones. Por fin el cinco de Julio se firmó la concordia con el Papa en su palacio de Santa María Novella, por el emperador en el palacio de Strozzi, por los griegos en la Iglesia de San Francisco y por los latinos en la iglesia de San Pedro. ¿Habia ó no razon para los regocijos que hemos apuntado al comienzo de este capítulo?

El Papa se regocijaba por la terminacion del cisma y Florencia por la alegría del Papa. Si las calles ardian en fiestas, ya puede imaginarse qué sucederia en la catedral reunidos el Emperador de Constantinopla y el Papa de Roma, entonando sendos coros los Padres de la Iglesia latina y los Padres de la Iglesia griega, cuyos acordes se juntaban con la inmensidad de los cielos. Santa María de I fiori acababa de terminarse, y su cúpula aun no parecia enteramente terminada. Y bien puede decirse que la novedad del edificio cuadraba á la novedad del instante. No es uno de estos templos del Renacimiento en que los grandes arquitectos juntaron con cierta magestad los arcos de las termas romanas y la rotonda del panteon elevada sobre el crucero a las alturas como compitiendo con la misma bóveda del cielo; no es tampoco una de estas iglesias góticas, tan sublimes que recojen la luz por las ventanas triangulares y los rosetones místicos, al traves de los vidrios de colores, para aumentar la belleza de los encajes de piedra y de los alicatados orientales, entre cuyos caprichosos dibujos y guirnaldas surgen sobre repisas sostenidas por cabecitas en éxtasis y bajo doseles floridos y recamados por follaje de mirto y de acanto, las vírgenes, los mártires, los ángeles, los serafines batiendo en aquel éter sus alas de oro, y entonando eternamente de sus labios de piedra un Te-Deum propio de tanta y tan deslumbradora poesía; la catedral de Florencia no es ni bien gótica, ni bien greco-romana; por la sábia estática de sus columnas y machones compite con los templos de tiempos mas cercanos á nosotros, con San Pedro de Roma, con San Pedro de Lóndres, con el Escorial de España; por la construccion de sus arcos tiene cierta tendencia, pero no mas que tendencia á la ojiva, resultando de todo esto un edificio singular en armonía con la singularidad de aquel momento histórico y de aquel estraño Concilio. Su rotonda, la mayor en su género, obra milagrosa de Bruneleschi, primera elevacion al cielo de las piedras amontonadas por este Anfion del Renacimiento, pasa con justo motivo por prodigio de arte, pero no pasará jamás por milagro de fé, que la fé iba ya cayendo en aquel su ocaso, en el sepulcro de donde surgia resucitada y rejuvenecida el alma de la antigua Grecia.

Hoy mismo, adornada por cinco siglos sucesivos, parece Santa María del Fiori demasiado austera por demasiado desnuda. ¿Qué no pareceria entonces, recien concluida, apenas quitados los andamios necesarios á la construccion de su maravillosa cúpula? En el pavimento brillaban los lirios de las armas florentinas cantados por el poeta, frescos y bellos como los lirios selváticos de las campiñas toscanas; en las paredes se veian sepulcros tan dignos de respeto como el de Giotto, que inmortalizó con sus pinceles á Florencia, y como el de Orso, que la defendió con sus huesos; aquí la silla de San Zenobio cincelada por la mano de Ghiberti y sostenida por seis ángeles que parecen venir, no de los cielos cristianos, de los campos donde crece el laurel de los dioses y corren las aguas de la Castalia y del Alfeo; allí, el San Marcos de Nicolás de Arezzo en su austera severidad ó el fresco de Paolo Mecello que representa uno de los mas valerosos condotieros ingleses, montado sobre su caballo de guerra, en la pared maestra lateral de la izquierda, el Dante entristecido, envuelto en su larga túnica, ceñida la cabeza con gorra florentina, y la gorra florentina con corona de laurel, mirando la ingrata patria á quien devolvió, en cambio del tristísimo don de la vida, el rico don de la gloria; en la sacristía las puertas de bronce enriquecidas por los bajo relieves de Robia, y á pesar de estas maravillas perdidas en aquellos espacios, reina por todos ellos una verdadera desnudez que convenia al momento supremo de la reunion última del Concilio, porque no renovaba con ningun recuerdo doloroso antiguas heridas, ni ofendia con ninguna evocacion inoportuna de tiempos ya pasados antiguas y santas tradiciones.

Mas durante la misa en que se promulgó el decreto final del Concilio, brillaba Santa María de Florencia, como nunca, tapizada ricamente, esclarecida de infinitas luminarias, ocupada por muchedumbre de cardenales, patriarcas, príncipes, arzobispos, obispos, gentiles-hombres, damas, pajes, caballeros, soldados, vestidos todos con sus mas ricas preseas, y sobre los cuales levantaban sus sagradas cabezas el Pontífice de Roma y el emperador de Constantinopla. Este deslumbraba á cuantos le veian con una piedra que ostentaba sobre su frente y que diriase arrancada por sus visumbres al sol, para comprar con su precio la tierra. Era un rubí del tamaño de un huevo de paloma. Parecia imposible superarle. El Papa llevaba sobre su túnica de color jacinto, bajo la cual salian sus sandalias de púrpura realzadas con cruces de brillantes, un alba de encaje veneciano y sobre el alba una capa pluvial de tisú de oro, recamada con pedrería y circuida por franja compuesta con las mejores perlas que hasta entonces se hallaran en los mares.

Su tiara, cincelada por Ghiberti para aquella ocasion suprema correspondia á la solemnidad de la ceremonia, única en los anales del mundo. Treinta y ocho mil florines valian las piedras que la adornaban. Relieves repujados de la manera mas esquisita la cubrian de abajo arriba. Por un lado veíase Nuestro Señor en trono de nubes y circuido de ángeles, y por otro lado Nuestra Señora circuida de ángeles tambien, figuras con tal belleza dibujadas y esculpidas que podia creerse en la resurreccion y advenimiento de Fidias entregando al cristianismo este bajo-relieve trazado con los cinceles perdidos entre las ruinas del Parthenon. Para mostrar el Papa su incalculable superioridad sobre todos los patriarcas de todas las Iglesias, no habia menester ni las sentencias de los Santos Padres, ni los cánones de los Concilios ecuménicos; bastábale presentarse con su tiara en la frente y decir al mundo que reinaba sobre almas capaces de idear y de ejecutar aquellas milagrosas maravillas.

Si luego tendiais la vista por otros lados descubriais junto á los grupos de cardenales vestidos de púrpura, los grupos de diáconos con sus casullas argentadas; aquí los magistrados florentinos envueltos en rozagantes túnicas de terciopelo y raso, cerca de los frailes de todas las órdenes con sayales negros, pardes, azules y blancos, allá los arzobispos y obispos de la Iglesia latina con sus mitras y sus capas sostenidas sobre el pecho por broches que cuajaban multitud de preciosas piedras; por todas partes los eclesiásticos griegos y orientales, los patriarcas con sus anchos sombreros patriarcales, los monjes con sus hábitos de estameña oscura y sus colosales capuchas, los prelados orientales con su veste de tisú y sobre-veste de seda y su manto de brocado y sus mitras bizantinas parecidas á imperiales coronas juntamente con los nobles griegos de trajes talares tan ajustados y tan finos, y los albaneses con pintorescos uniformes y los esclavones con ropillas de escarlata, y los croatas con gabanes de raso verde circuidos con pieles oscuras, y los valacos con sotanas de paños sedosos, y los transilvanos con sus cuellos desmesurados y prendidos á la garganta por botones riquísimos, representantes todos de varias razas y naciones mezclados con aquellos nobles de todas las ciudades italianas, venecianas, florentinas, genovesas, enriquecidos por el comercio, por el trabajo, por la libertad, gastando mas en trages y preseas, ellos, simples ciudadanos, que los primeros y mas poderosos reyes de la tierra. Unid á toda esta riqueza, en la cual se reflejaban y se rompian formando mil varios juegos de matices, tantas luminarias, unid las melodías del órgano, los ecos de los cánticos sagrados, las nubes del incienso, la solemnidad de la ceremonia en que oficiaban ó tenian la participacion de su presencia prelados venido de tan remotas regiones, de tan diversas Iglesias; y decidme si al romper Eugenio IV en el *Te Deum* sublime, y contestarle el coro inmenso formado por tantas voces y el clamoreo de todas las campanas de Florencia echadas al vuelo en alegre repique, no debia parecer, por olvidada y perdida que esté nuestra pobre tierra en los espacios, la ascension sublime de su espíritu, del espíritu humano, por esas trasformaciones propias de su inspiracion y de sus ideas desde el polvo y las sombras de este mundo limitado á la inmensidad de la gloria y á la presencia del Eterno.

Parecia que así como al concluirse el mundo antiguo y cerrarse el libro apocalíptico de la antigua historia, cuando el Capitolio temblaba á guisa de montaña desgajada en pedazos y los dioses de la naturaleza caian á guisa de hojas desprendidas del árbol de la vida; en la interseccion del Asia y Europa, en Nicea, se habia reunido bajo la espada de los bárbaros aullando, hambrientos de matanza los Padres de la Iglesia para completar la idea del Padre con la idea del Verbo; once siglos mas tarde, cuando el Vaticano bamboleaba á los primeros asomos de la heregía y á las primeras sublevaciones del clero y Bizancio se doblaba á la cimitarra de los turcos, la Iglesia de Oriente y la Iglesia de Occidente se unian en el Concilio de Florencia, Jesucristo y Platon en las academias de la filosofía, á fin de difundir por el espíritu humano, á la hora de comenzar la historia moderna, de nacer el Nuevo Mundo, de renacer el antiguo, en aquel Tabor de la humanidad, el fuego divino del Espíritu Santo, que necesitaban para completarse la razon libre y la conciencia emancipada.

Emilio Castelar.

Correspondencia de Londres

8 de Diciembre de 1881.

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—Por qué baja el precio del café Brasil?—El café en Ceylan—Triste situacion de Irlanda—Reforma agraria en Escocia é Inglaterra—Sufrimientos de la agricultura—Afghanistan—Mensaje del Presidente de Estados-Unidos—Via férrea Minas y Rio—Cable brasilero—Luz eléctrica en el convoy de Brighton—Carros Pullman—Robo de brillantes—Robo de un cadáver—La emperatriz Eugenia—Exposicion de aparatos fumívoros—Post Scriptum—Comercio de Inglaterra en Noviembre.

Empezaré hoy por algunas consideraciones sobre el estado del principal ramo de labranza brasilera que tanto preocupa actualmente, y con mucha razon, la atencion pública en el Brasil. No se puede alabar bastante los patrióticos esfuerzos con que se organizó ahora en Rio Janeiro esa primera exposicion de café del Brasil, comparado con los cafes extranjeros. Diré de paso que esta comparacion ya fué hecha, hace muchos años, por un comerciante de la provincia de Rio Janeiro, el Sr. Mariano Procopio Ferreira Lage, que prestó muy buenos servicios al Brasil y habria prestado aun mas, si una muerte prematura no le hubiese arrebatado la existencia.

En la exposicion universal que hubo en Paris en 1867, y donde se hallaban reunidas muestras de café del mundo entero, tuvo el Sr. Ferreira Lage el feliz recuerdo de aprovechar la ocasion para organizar una coleccion completa de todas las calidades de café que habia en el palacio del campo de Marte. El Sr. Ferreira Lage llevó para el Brasil esta interesante coleccion que yo mismo vi en la espléndida residencia del Juez, cuidadosamente clasificada en redomas con los competentes letreros. De 1867 para acá, mejoró inmensamente la preparacion del café Brasil y quiero creer que esto fué debido en gran parte á los inteligentes esfuerzos del Sr. Ferreira Lage.

Un opúsculo publicado aquí se queja de la indiferencia culpable de los negociantes brasileros que no procuran hacer conocer en los paises consumidores las calidades superiores que el Brasil puede producir. El autor del folleto está equivocado.

Las calidades superiores que recibimos de Rio y de Santos son perfectamente conocidas y apreciadas. Segun dije en una correspondencia anterior, estas calidades se emplean vastamente para mezclar con café Ceylan, cuando los vendedores no lo hacen pasar por Ceylan legítimo. Hay mas; algunas partidas de *peaberry* (grano redondo, café perla), llegado de Santos y Rio son mezcladas aquí con los mejores Mokas. El cultivo del café Brasil ha mejorado mucho. Aun en la preparacion de las calidades regulares y ordinarias (con escepcion de las de Nazareth, en Bahía) hay mejora muy sensible. Ya no vemos esas partidas inferiores que recibiamos hace algunos años. En general se puede decir sin vacilar que el progreso es real.

De dónde proviene entonces la depreciacion, la desproporcion de precios entre el café Brasil y las otras calidades? En mi humilde opinion, la causa es la enorme cantidad que el Brasil exporta. Cómo puede subir el precio del café Brasil, cuando recibimos todos los dias telégramas del tenor siguiente: «existencias en Rio, 300,000 sacas; en Santos, 150,000?» Para que subsistan los precios, seria necesario que aumentasen los mercados consumidores.

La exportacion de café Brasil fué:

término medio de 5 años, 1875-79.		3.064,380 sacas
año 1880		3.513,368 «
9 meses de 1881. . .	3.171,816	
Octubre, Noviembre y Diciembre por lo menos	700,000	3.871,816 «

esto es, cerca de cuatro millones de sacas ó cerca de un millon de sacas mas que en 1879. Cómo puede el consumo hacer frente á tan crecida produccion? Fuera preciso, repito, crear ó descubrir nuevos mercados consumidores.

Pregunto, por otra parte, si el labrador brasilero tendrá tiempo, medios y sobre todo los brazos indispensables para dar los cuidados necesarios á fin de preparar calidades superiores con toda su cosecha? En estas condiciones, ¿no seria preferible cultivar *menos* y preparar mejor calidad, á fin de exportar mayor valor bajo menor volúmen, que recojer *mas* y *exportar sin ó con menos* preparacion? La respuesta se me figura intuitiva, entre tanto he oido hace algunos años á varios negociantes dar la preferencia á la cantidad.

Es hácia otro lado donde deseaba ver dirigirse la atencion de la agricultura brasilera.

El café es un cultivo precario. Los cafetales no dan mas allá de 15 ó 18 años. Se agotan terrenos que quedan despues abandonados, para entrar tierra adentro y derribar mas montes vírgenes. Es cierto que estos no faltan en el Brasil; pero un dia se acabarán. Ademas de que esos derribos se apartan siempre de las vias de comunicacion. En vez de agotar la tierra, no llevaria ventaja en variar el cultivo?

Qué sucederia en las fertilísimas provincias de Rio Janeiro y San Pablo, si viniese á fallar una cosecha ó parte de ella por causa de enfermedad en las hojas ó en el fruto del cafetal, como sucedió hace poco tiempo en Ceylan y en Mysore? O si algun insecto dañino invadiese las plantaciones y las destruyese como el filoxera destruye las viñas en Francia y otros paises? Hay siempre un peligro en concentrar todos los esfuerzos en un solo cultivo. Habiendo devastacion, todo está concluido.

Si ocurriese semejante desgracia en un país muy poblado como en las Indias, en Ceylan ó en otras tierras donde el trabajo es barato, el mal podia repararse; pero en el Brasil!...

Entre tanto, en ese país tan fértil, no seria difícil hallar en las provincias de San Pablo y Rio tierras adecuadas para otros cultivos. Alguna energía, sobre todo alguna perseverancia, vencerian el desaliento de algunos ensayos desgraciados.

Daré nuevamente el ejemplo de las Indias, de que ya hablé. Hará 20 años, era allí apenas conocido el cultivo del té, del café, de la chinchona, del cáñamo, del lino y del trigo. Los primeros ensayos de cultivo no fueron animadores, lejos de eso. Pero la perseverancia venció todos los obstáculos, y hoy los artículos que acabo de mencionar dan lugar á un comercio muy importante y que va en aumento.

Al llegar aquí recibo el *Economist*, periódico que en estas materias es considerado como autoridad mayor de toda excepcion, el cual viene á confirmar mi opinion. Dice el *Economist* que á la enorme produccion del café Brasil es debida la depreciacion de los precios, independiente de la calidad. No es posible vender café Brasil sino en lotes muy pequeños, por causa de la enorme cantidad á llegar ó depositada en los puertos de Rio y Santos. Añade el *Economist* que un país corre siempre peligro cuando no produce mas que un solo artículo; y este es el caso del Brasil cuyo principal producto es el café.

«No es de estrañar, prosigue el *Economist*, que las entradas del gobierno de Ceylan estén ahora en decadencia. La enfermedad de los cafetales fué fatal á la prosperidad de la isla y á su poblacion, visto que mas de las tres cuartas partes de los productos constan de café. Antes de la enfermedad, esto es, en 1877, el valor del café exportado se calculaba en £4.687,000. De entonces acá, la decadencia siguió rápida. En 1878 este valor no pasó de £3.180,000, y aunque hubiese algun aumento en 1879, esto es £3.799,000, es cierto que la produccion va disminuyendo. En Inglaterra, (que es para donde viene la gran exportacion de Ceylan) no recibimos en 1880 mas que un valor de £2.571,000, en lugar de las £3.799,000 que vinieron en 1879; y en los nueve primeros meses del corriente año, apenas recibimos £1.241,000, contra £2.173,000 en los nueve primeros meses de 1880.

«Todo sufrió quebranto en la isla. Disminuyó el valor de los terrenos, de las casas y las entradas de las vias férreas. Se procura ahora cultivar té, chinchona, tabaco, cacao, y otros productos. Pero por ahora la baja es grande en la isla por causa de la enfermedad de los cafetales.»

En vista de lo que pasa en Ceylan, se puede sin vacilar augurar que la pérdida de la cuarta ó quinta parte de la cosecha del Brasil haria bajar todos los valores brasileros en Inglaterra, donde los capitalistas se preocupan mas de lo que generalmente se piensa con la cuestion del trabajo y de la falta de brazos en el Imperio diamantino.

La situacion de Irlanda va de mal en peor. Por mas que el tribunal agrario se esfuerce en disminuir los alquileres, crece el número de los renteros que gritan: *bajen los alquileres!* y que apoyan esta cómoda seña por atentados que aumentan de un modo asombroso No se pasa un dia sin que se cometa un asesinato. No hay noche en que no haya un incendio. Los crímenes son por montones y de toda clase. Ya hablé de la mutilacion del ganado perteneciente á renteros dispuestos á aceptar las decisiones del tribunal. Continúa esta práctica bárbara.

La anarquía es lo que reina en Irlanda. Las víctimas de tan vergonzosas barbaridades no se atreven á formular quejas, de miedo de que les suceda peor. Es dificilísimo llegar á reunir el jury; nadie quiere comparecer; y cuando se consigue abrir una sesion es para absolver á los reos aun cuando aparezcan contra ellos las pruebas mas concluyentes, ó para condenar á la policía. No faltan ejemplos.

Dije en una de las correspondencias pasadas que durante los desórdenes que estallaron en Belmullet, la policía se vió obligada á disparar sobre los revoltosos y que habian muerto dos personas. Se procedió á un sumario y se supo que una de las víctimas era una mujer llamada Mary Deane. Dos testigos aseguraron haber visto al ajente de policía Sullivan apuntar sobre Mary Deane, que cayó herida mortalmente.

El inspector de policía y el jefe de los policianos, juraron que Sullivan no habia descargado el arma durante todo aquel dia, lo que quedó por otra parte probado en el mismo dia del desórden, por un exámen minucioso del arma. Sullivan aseguró tambien, bajo juramento, que no habia disparado un solo tiro en esa ocasion. A pesar de estos testimonios, el jury declaró por 15 votos contra 4, que el reo cometió el crímen de homicidio voluntario. El procurador de la corona apeló de la sentencia por considerarla ilegal.

El jury irlandés se muestra tan dispuesto á condenar á los agentes de policía, como á absolver á los irlandeses acusados de muertes ó violencias contra las personas y propiedades.

En Ballyragget, en el coudado de Kil-Kenny, en una lucha entre la policía y los campesinos sublevados, uno de estos salió herido de un bayonetazo. El juez de investigacion no solo acusó al agente de policía que procuró salvar su propia vida, sinó que sentenció tambien á los dos oficiales que mandaban el destacamento. Y los jueces labran órden de prision contra esos criminales de nueva especie! Y quién sabe si cuando comparezcan ante el segundo jury, el lord chief justice de Irlanda no tendrá que pronunciar sentencia capital contra los agentes de la autoridad que cumplieron con su deber!

El jury se reune pronto para condenar á la policía; pero se esquiva, ó por miedo ó por complicidad, cuando se trata de juzgar á algun afiliado á la liga; ó cuando llega á reunirse es para absolver.

(Continuará.)

Correspondencia de París

SUMARIO—La expedicion de Túnez en el Parlamento.—Discurso del Sr. Camilo Pelletan.—Réplica del Ministro Gambetta.—Impresion que causó.—Victoria completa.—La cuestion religiosa en la Cámara y en la prensa.—Dos obispos que no piensan del mismo modo.—Elecciones para delegados senatoriales en las Cámaras municipales.—Victor Hugo.—Laurent Pichat.—Trompette.—Discusion en el Reichstag aleman.—Varios discursos del príncipe de Bismark.—Cómo anuncia él representar la política del emperador.—Alianza con los ultramontanos.—Representacion diplomática de Prusia junto á la Santa Sede.—Misceláneas y ocurrencias diversas.

2 de Diciembre de 1881.

(Conclusion)

La discusion continuó el dia 30 y dió lugar al canciller para hacer una gravísima declaracion que equivale al anuncio de un pacto de alianza con los católicos del centro ultramontano. Declaró al mismo tiempo que en breve la Prusia reanudaria las interrumpidas relaciones diplomáticas con la Santa Sede. Hé aquí su discurso, que fué pronunciado en respuesta á una pregunta del sabio Wirchow, miembro del partido progresista:

«Puedo responder que no hay negociaciones en este momento, entre el imperio aleman y la curia romana. No seria útil discutir aquí la cuestion de las relaciones de Prusia y los demas Estados Confederados con la curia. Si me encontrase en presencia del parlamento Prusiano, habia de dar informes acerca de las intenciones del gobierno prusiano. La Prusia y los demás Estados Confederados deben tomar á pecho el defender en Roma los intereses de sus súbditos católicos; y por eso es que pensamos introducir muy en breve en el presupuesto prusiano una cláusula que permita un acuerdo directo acerca de varias cuestiones locales, y hasta tambien acerca de cuestiones de principios, pero que no tengan ninguna correlacion lógica y directa con el que se llamó *Kultarkampf*, la guerra en pró de la civilizacion.

«No es solo la Prusia, sinó tambien todos los Estados alemanes que cuentan en su seno súbditos católicos, quienes tienen interés en negociar directamente con el Soberano Pontífice de la Iglesia católica. Ya la Baviera tiene allí un embajador que defiende sus intereses. Me parece que cada Estado debe tener allí su representacion separada, mas no retiro la idea de que el Imperio, algun dia, pueda representar en Roma todos los Estados que están interesados en la cuestion. El asunto no es tan alarmante como dice el orador. Tenemos que caminar cada vez mas hácia la paz; tenemos que aproximarnos á la medida que sea compatible con nuestras tradiciones en asuntos que hace siglos y siglos son objetos de luchas.

«Hasta el presente solo se pensó en mandar á Roma un representante diplomático del reino de Prusia, pero, si todos los gobiernos confederados, de los que todavía no se conoce el parecer, así lo desearan, podria mandarse un representante de todo el Imperio. No creo que sea útil dar aquí pormenores relativos á nuestros negocios con la Cúria romana.»

Respondiendo á una réplica del Sr. Wirchow, el príncipe de Bismark esplicó mas claramente su alianza con el centro ultramontano:

«Me acusa de inconsecuencia el Sr. Wirchow; pero él debe saber que toda y cualquiera lucha tiene su apogeo y su perigeo, y nunca consideré las luchas interiores como instituciones útiles y perdurables. Ninguno combate sinó con el objeto de asegurar la paz. Yo por mi parte nunca perdí de vista ese propósito.

«Si en este momento me parece posible obtener la paz, he de trabajar con ese fin, aun cuando solo pueda descubrir el blanco provisoriamente, por medio de un armisticio. Pero, aun admitiendo que yo fuera mas batallador de lo que soy, aun cuando yo dejase continuar la lucha, estaria obligado á renunciar á ella, visto como mis antiguos aliados me abandonaron, ó hicieron depender su alianza de condiciones inaceptables.

«Si, en consecuencia del movimiento operado por el partido liberal, yo me encontrase en la alternativa de aliarme con el partido progresista ó con el partido del centro católico, he de dar siempre preferencia al centro, impelido por motivos de estadística. *(Bravos en la derecha y el centro).* El centro puede volverse muy incómodo para el Estado, pero nunca ha de ser tan incómodo como los progresistas. Estais viendo, señores, que expreso muy francamente mi opinion. Puedo decir mas; me parece, hoy en dia, inoportuna la lucha que trabé con tanta vivacidad; antepuse completamente la salvacion del país á mi vivacidad.»

Como el Sr. Hasnel, progresista, tomase la palabra para declarar que ninguno mas podia dudar del grado confianza que inspira el príncipe de Bismark, replicó este:

«Mi política no ha variado. Nunca en los dias de mi vida anduve en relaciones íntimas con el partido progresista. En todos mis esfuerzos, tanto en el parlamento prusiano, como en el parlamento del imperio, siempre tuve á los progresistas contra mí, como adversarios invariables. Siempre y siempre procuraron obstar á lo que yo deseaba hacer. Entretanto, nunca dí preferencia al centro con menoscabo de los progresistas. Me limité á declarar que si tuviera que seguir hasta cierto punto un partido, consideraria la alianza con el centro como menos peligrosa que la alianza con los progresistas, que es peligrosa para el órden monárquico.

«El centro raras veces me prestó su apoyo, pero me sustentó en una cuestion importantísima, en la cuestion aduanera, y fué entonces que se observó alguna mudanza en las relaciones de ese partido con mi persona. Esa mudanza fué consagrada por el hecho de ser imposible tratar la cuestion aduanera con los liberales, sin concederles una recompensa que yo no podia conceder, mientras que el centro me ofrecia su apoyo sin otras condiciones que condiciones de mera forma.

«Señores, un partido no adquiere influencia en el gobierno sino apoyándolo, y no persiguiéndolo.

«Si antes he hablado aquí de un apoyo con que pude contar en otra hora, y que ya perdí, referíame no á los progresistas sino á los nacionales-liberales.

«Cuando me atacan, replico y ataco. Quién fué el que dió á la presente discusion una fisonomía de ataque personal? Yo no hice mas que defenderme. De dónde provienen estos continuos torneos? De los pequeños ataques á mi persona que se procura siempre mezclar en todos los debates. Hoy repelí los ataques que me fueron dirigidos, y así he de proceder siempre. Puede ser que todo eso os canse; pero en cuanto mis fuerzas me lo permitan, he de defenderme.»

Un conservador protestante, el Sr. Kleist-Retzow, levantóse entonces para congratularse con el canciller. Felicitóse de ver que éste acababa de pegar para siempre á los progresistas á las órdenes de los Sres. Wirchow, Richter y Hasnel, como se pegan ciertos animales á las puertas de los graneros, como espantajos, sintiendo que los liberales hubiesen forzado al canciller á introducir en la legislacion alemana el matrimonio civil.

El príncipe aprovechó el consejo para hablar otra vez:

«Me limitaré á rectificar una asercion del orador. Dice él que el matrimonio civil me fué impuesto por un partido. El orador conoceria la verdadera causa del hecho, si en el momento en que se produjo, no hubiesen estado interrumpidas nuestras relaciones diplomáticas con su partido. *(Hilaridad.)* No fué un partido quien me forzó, fueron mis colegas de ministerio, los cuales me declararon que se retirarian si yo no daba mi firma.—Yo me hallaba entonces en Varzin, estaba enfermo, y en gran parte á consecuencia de las emociones que me causaba mi conflicto con las fracciones conservadoras. Yo no estaba, pues, en estado de formar en Varzin un ministerio, y me ví reducido á decirme á mí mismo: una mudanza ministerial causaria mas mal que mi firma; y así cedí.»

Tal es esa discusion que marca una nueva faz en la historia interior de Alemania. En el momento en que la República Francesa se prepara á lanzar una provocacion contra el catolicismo, el imperio aleman afirma un armisticio con los católicos. Veremos si el Sr. Gambetta será capaz de no capitular, como está capitulando el Canciller de fierro.

—Me consta que el Dr. Gorceix, director de la escuela de minas de *Ouro-Preto*, que aquí se halla con licencia, intenta dar una conferencia el dia 28 del mes entrante, en el gran anfiteatro de Sorbonna, tratando de los diamantes y de las riquezas minerales de la provincia de Minas.

—Los diarios anuncian que un canónigo de la capilla imperial del Rio, fué á visitar á Victor Hugo de parte de S. M. el emperador del Brasil y entregó al poeta algunos presentes del año nuevo que D. Pedro mandó á los dos nietos de Victor Hugo.—Agregan los mismos diarios que Victor Hugo convidó al canónigo á comer, y que el enviado del emperador se mostró *alegre* por el convite. No me admira que así fuese, porque, segun me consta, ese canónigo es el padre *Gay*, vicario de Uruguayana, y autor de varios opúsculos conocidos.

—El Dr. E. C. de Athayde Moncorvo, ex-secretario de la Legacion imperial en Lisboa, y presentemente miembro del Consejo de administracion de la Compañía imperial del camino de fierro de Rio Grande del Sur, acaba de mandar una propuesta al Gobierno imperial para la construccion de la via férrea de la ciudad de Victoria, capital de la provincia del Espíritu Santo, la Natividad, frontera de la provincia de Minas, en las márgenes del rio Dulce. De conformidad con las condiciones establecidas por el Ministerio de Obras Públicas de Imperio, el Dr. Moncorvo dió la caucion de pesos 10,000 que entregó á la Sociedad «des Depôts a Comptes-Courants» donde quedó á disposicion de la Legacion imperial en Paris. Me consta que el Dr. Moncorvo declara en su propuesta que tiene asociado un poderoso grupo financiero á cuyo frente se halla la conocida firma bancaria Kohn, Reinach & C.ª, da rua da Bolsa.

X.

SECCION CIENTIFICA

Los temblores de tierra

SEGUNDA PARTE

EXÁMEN DE LAS TEORIAS EMITIDAS SOBRE LOS TEMBLORES.

(Continuacion)

En medio de este laberinto de hipótesis y teorías, bien poco es lo que se puede sacar en limpio. Ni siquiera se sabe á punto fijo si hay ó no un gran calor en el centro de nuestro globo, aunque eso parezca lo mas probable. Si lo hubiera en realidad, es evidente que los efectos de la presion, por ejemplo, serian bien distintos de lo que han creido los autores de algunas de las anteriores explicaciones. La expansion producida por la alta temperatura es un dato que importa tomar en cuenta, pues bastaria á contrabalancear los efectos de la presion.

Por otra parte, si á este calor y presion agregamos la obra de las afinidades químicas, la tension de los gases desarrollados en circunstancias convenientes, y de otras causas análogas, nos seria bien difícil darnos cuenta de los múltiples fenómenos, y de estados moleculares especiales que deben ocurrir y presentarse en las profundidades terrestres.

Segun las experiencias de Cagniard Latour, si en gruesos tubos, privados de aire, se calienta agua, éter ó alcohol por medio de un fuerte calorífico, llega un momento en que el líquido desaparece y se convierte en un gas que ocupa un volúmen muy poco mayor. El éter, con solo un volúmen doble, ha alcanzado la presion de 38 atmósferas, á 200 metros de calor. Sabemos tambien que con una presion de 2 atmósferas hierve el agua á 120 grados, con una de 10 á 180, con una de 20 á 213, y en general, *cuando la tension de su vapor es igual á la presion que sufre.* Y en cuanto á esta presion, Camilo Flammarion dá para el centro de nuestro globo la enorme cifra de 3 millones kilógramos por centímetro cuadrado.

«Si pudiera elevarse, agrega, una columna de hierro de 30 kilómetros de altura, su pié se derretiria como la manteca por el propio peso sustentado.» De aquí es que el P. Secchi, con su acostumbrado buen juicio, se contestaba con asegurar sobre este punto que «bajo la influencia combinada del calor, de la presion y de las acciones moleculares, debe estar la materia que constituye el núcleo central en un estado bien distinto del sólido y del líquido, tales como los conocemos en las circunstancias comunes.»

Tenemos en resúmen: que aun aceptando el hecho del calor interior, resto no irradiado del que constituia la fluidez primitiva de todo nuestro globo, su constitucion física no nos es por esto mayor conocida, y que hay razones, no solo para rechazar el océano líquido interior de que se ha hablado, sino tambien para pensar en la solidez total de la tierra.

Por tanto, las teorías que relacionan los fenómenos eruptivos, volcánicos y sísmicos con la materia fluida incandescente solo tendrán una base segura mientras se apoyen en lo que hasta el dia es esperiencia y nada mas. Y en verdad que no lo son ni las ondas de marea subterránea, ni las pulsaciones propagadas como las olas del mar.

Y puesto que el hecho del calor central ha sido negado tambien ó puesto en duda, ¡ojalá que pudiéramos prescindir absolutamente de ese manantial calorífico para la esplicacion de aquellos fenómenos! Así descartariamos las hipótesis aventuradas, concretándonos á lo esperimental y á las mas probables.

Ya hemos visto algunos cálculos astronómicos por medio de los cuales se sostiene la solidez total de la tierra. Sabios de nota, como Thompson, Liais, Huggins no aceptan el calor primitivo subsistente hasta hoy; y esperiencias recientes colocan los focos caloríficos subterráneos á muy pequeñas distancias bajo la superficie.

Hemos hablado tambien de la teoría de la fusion acuosa y de los hogares ardientes en que deben verificarse intensas funciones caloríficas y electroquímicas. A lo dicho ya, agregaríamos, si este fuera el lugar oportuno, algunas importantes consideraciones que la geología moderna ha logrado deducir del análisis fisico-químico de las sustancias cristalinas, y segun las cuales el vapor de agua ha des-

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Enero 13 á las 3.30 p. m.

Recibiéronse estos telégramas:

Londres, 11.

El estado general de Irlanda que parecia haberse sosegado un tanto, vuelve á tomar el carácter de gravedad que presentaba anteriormente.

Los asesinatos de Land lords y agentes de tierra se repiten con frecuencia y se ha obtenido la conviccion que la liga agraria aunque aparentemente suprimida, debe dirigir esos asesinatos, pues sus autores logran casi siempre sustraerse á la accion de la justicia.

Háse descubierto igualmente nuevos é importantes depósitos clandestinos de armas en diversos puntos del territorio de la isla.

Mientras tanto los telégramas de Nueva York siguen anunciando que la suscricion iniciada en Norte-América en favor de la liga agraria irlandesa progresa rápidamente.

Havre, 12.

El remate de lanas con tendencia floja.

La baja sobre los últimos remates alcanza de cinco á diez centésimos para todas las clases procedentes de Buenos Aires.

Presentóse al gobierno provincial una propuesta para edificar un hotel de grandes dimensiones en la nueva capital.

El ministerio del interior solicitó al de guerra fuerzas para guarnecer algunos puntos de poblacion en Bahía Blanca y Patagones.

Para negociarlas en Inglaterra compráronse á Lezama cien leguas de tierras públicas á 45 mil pesos una.

El telégrama que hícele transmitiéndolo inmediatamente de recibirlo aquí y que contenia el último boletin del *Mercurio* de Valparaiso, hizo honda sensacion en las altas esferas políticas y diplomáticas de esta.

Llegó el ladron Juan Starla preso en esa á solicitud de nuestras autoridades.

Presentáronse varias propuestas para dotar á Belgrano de aguas corrientes.

La industria minera progresa rápidamente en la provincia.

El dia de la apertura de la Exposicion se inaugurará el teatro nacional con la compañía Pezzana.

Los estancieros se presentarán la semana entrante á la córte suprema.

En vista del último combate entre fuerzas de Lynch y Cáceres, la *Pataná*, á órdenes de Lasserre, parte la semana entrante de guarnicion al Callao.

Comenzaron los trabajos de ensanche en la seccion de Bellas Artes de la Exposicion.

El artículo aparecido en *El Ferro-Carril*, sobre concurrencia de la mujer oriental fué acogido acá con entusiasmo.

El Instituto Geográfico construye actualmente un Mapa de la República detalladísimo.

Será el mejor de todos.

En cuanto lleguen detalles del combate Lynch y Cáceres irán en el acto.

Buenos Aires, Enero 13 á las 6.30 p. m.

Ocurrió aquí un suceso ruidoso!

Latorre encontró en un trem-via á un Sr. Ritou oriental.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—13

Bremen el 12 de Diciembre y escalas, vapor aleman «Baltimore,» de 1820 toneladas, capitan Hellmers y 75 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

Entradas de cabotaje y de los rios

Dia—13

Buenos Aires el 12, vapor aleman *Kronprinz Friedrich Wilhelm*, de 1556 toneladas, capitan Kier y 6. tripulantes, á J. R. Schwartz: cargamento en tránsito.

Ruano y Gomensoro

De máquinas para agricultores

En la Plaza de Frutos de la Aguada, al lado de la barraca del Sr. Aguerre.

El lunes 16, á las ocho de la mañana, venderemos á la mas alta postura:

2 cilindros para sacar hoyo y tierra,
1 máquina para sacar balango y hoyo.
3 ventiladores.
1 apartador doble de balango y hoyo.

Pedimos puntualidad.

119.e13

Por el mismo

De todos los materiales del Circo 18 de Julio, sito en la plaza Cagancha.

El jueves 19, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario.

Todos los materiales con que está construido este circo y ademas 550 sillas asiento esterilla

Recomendamos esta venta por ser hoy un gran negocio su adquisicion, por la proximidad del Carnaval, etc., etc.

La venta es al mejor postor y en la misma propiedad.

Cualquier interesado puede visitarlo.

116.e13

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Solis núm. 49 y 51, frente al Hotel Oriental.

El viernes 27, á las cuatro de la tarde, venderémos a la mas alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. Frias y perteneciente á la testamentaria de D.ª Remigia C. de Canstatt.

Esta propiedad situada en el mejor paraje de la calle Solis, edificada en un terreno de 464 metros 57 cents. cuadrados.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 8,499 pesos 75 cents., no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 5,666 pesos 50 cents.

El mejor postor consignará la suma de doscientos pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribania de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

117.e13

Por el mismo

Del casco, aparejos, velámen y demas enseres de la fragata nacional

«JAIME CIBILS»

En la barraca «Inglesa», calle Juncal núm. 23

El á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por órden y cuenta de sus propietarios.

En lotes á la vista

Las jarcias fija y corriente, velámen, palos, vergas, masteleros, cadenas, motones, cabrestantes, calabrotes, ancla, cadenas, gruesos, botes, lancha y demas á la vista.

A las 4 de la tarde

El casco de la fragata oriental «Jaime Cibils», de 1,600 toneladas de carga, forrado y clavado en cobre, con sus tres palos mayores, bombas, anclas y cadenas con que está fondeado.

Los interesados pueden pasar á su bordo.

118.e13

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Un piano, aparatos á gas, adornos preciosos, artículos de Christofle y objetos de gusto, pertenecientes al Sr. don

Julio de Mendeville

En su casa, calle del Cerrito, número 179, entre Zabala y Solis.

El á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por haberse ausentado su señora para Europa,

Del amueblado mas importante que se ha puesto en venta, tanto por el gusto de los muebles como por la gran cantidad y variedad.

Venderémos tambien una porcion de artículos de Christofle en piezas grandes y cubiertos.

Un surtido de objetos de cobre para cocina.

Bonitos espejos, arañas de bronce á gas, cristalería relojes para chimenea con candelabros, 1 piano perpendicular, cuadros, adornos de valor.

MUY NOTABLE

Un amueblado tapizado en raso punzó, armazon de madera tallada, compuesto de sofá, sillones, sillas y cortinados.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate.

Su inmenso detalle lo darémos por los carteles.

2715.n23

Alejandro R. Alvarez

De grasa de cerdo—En el Depósito de Caparro 1.

El lunes 16 del corriente, á la una en punto, procederé á la venta, por órden del señor Agente de Seguros de Nueva York, desembarcado del bergantin noruego «Barden», lo siguiente:

M 1|50 — 50 cajones grasa de cerdo.

114.e13

Paullier hermanos

De 1600 ovejas mestizas finas todas de vientre, animales nuevos en perfecto estado. La venta tendrá lugar en el Arroyo de la Virgen, Departamento de San José, establecimiento del finado D. Santiago Rodriguez.

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos á dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, 1600 ovejas mestizas finas, todas de vientre, animales nuevos y en perfecto estado, en aptitud por consiguiente de poder marchar para cualquier punto de la República.

Recomendamos á los estancieros la asistencia á este remate, seguros de que el que compre hará una buena adquisicion.

NOTA—En Juan Chazo habrá una jardinera para conducir las personas interesadas que vayan en el tren que va al Durazno, quienes podrán regresar en el dia en el tren que sale de ese mismo punto á las 6 de la tarde.

Al mismo tiempo

Venderemos dos carritos en buen estado.

90.e.11

Carballo y C.ª

Importante remate

De loza
Muebles
Ferreteria

En el deposito particular calle Piedras núm. 245, entre Ituzaingó y Treinta y Tres—Por completo desalojo de dicho depósito.

A 5 meses plazo

El martes 17 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

Loza ordinaria

18 canastos platos.
10 id fuentes hondas 14, 16 y 18 pulgadas.
10 id loza surtida de 39 ½ docena cada uno.
4 id fuentes llanas 14 y 16 pulgadas.
1 id palanganas chicas.
5 id tazas para café con platillos.
5 id jarros tanques, 12 y 18 pulgadas.
1 id id id 6, 12 y 18 id.
2 id jarras para lavatorio.
1 id fuentes hondas.

Loza piedra

10 canastos surtidos.
10 id platos, de 60 docenas c|u. mitad hondos.
1 id escupideras y tazas.
1 canasto fuentes llanas, 12, 14 y 16 pulgadas.

Loza de colores

5 canastos platos, 72 docenas cada uno.
4 id fuentes llanas.
4 id escupideras y tazas.
4 id fuentes hondas 14, 16 y 18 pulgadas.

Mueblería

100 cajones sillas de esterilla.
10 id id madera negra.
40 id id id amarilla.
5 id sillones.
5 id cunas.

Ferreteria

Costados para arados núm. 36, rejas para id, palas americanas anchas patente, lámparas, cuchillería, flástica superior clase.

Al mismo tiempo

15 bocoyes tabaco Virginia.

122.e13

Leandro Gomez

JUDICIAL

De la linda casa-quinta en el camino de Suarez, núm. 200.

El jueves 26 de Enero, á las 6 de la tarde la venderémos al mejor postor con autorizacion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Vila, y para pago de la hipoteca de D. Bartolo Guiria contra D. César Reyes.

Esta bonita casa, construida á la moderna, de 6 piezas y demas comodidades necesarias, está edificada en un área de terreno de 1,563 mts. 87 cents.

El mejor postor oblará la suma de $ 200 de acuerdo con el art. 919 del C. de P. C.

La venta en la misma propiedad.

Por mas informes, Misiones, 116.

97.e12

P. Héctor Bandinelli

IMPORTANTE REMATE

De cuatro propiedades, sitas en el paraje mas elevado y pintoresco de la Aguada, denominado el «Retiro» con frentes á las hermosas calles de Sierra y Maypú, anchas de 17 metros, con tren á la puerta

Venta al mejor postor

El domingo 15 de Enero corriente á las 4 en punto p. m.

Procederé á la venta de las citadas propiedades designadas en el plano general de **El Retiro** con la numeracion siguiente:

Núm. 34—Una casa y terreno, sita en la calle de Sierra núm. 154, 156, 158 y 160, compuesto este de 710 varas 37 cts. ó sean 4.. metros 17 cents. cuadrados, con 14 metros 26 cts. de frente al Oeste sobre la calle de Sierra, 46 metros 82 cents. de fondo al Norte, 12 metros 45 cents. al Este y 39 metros 25 cents. al Sur.

La casa tiene edificadas cuatro piezas, zaguan y pozo de balde.

Núm. 64—Una casa y terreno, compuesto este de 1,232 varas 77 cents. ó sean 919 metros 55 decs. y 38 cents. cuadrados, con 16 metros 90 cents. de frente al Sud sobre la calle Maypú, 55 metros al Oeste y 52 metros 65 cents. al Este.

La casa tiene 5 piezas, un gran corredor al frente, una pieza en el fondo, cocina, letrina y pozo de balde.

Núm. 75—Un terreno y este linda con la propiedad anterior, y se compone de 1,177 varas 49 cts. iguales á 868 metros, 81 decs y 30 cuadrados, con 16 metros 88 cents. de frente al Sud sobre la calle de Maypú, 50 metros 23 cents. de fondo al Este y 52 metros 65 cents. al Oeste.

Núm. 78 Una casa y terreno, compuesto este de 1,300 varas 75 cents. iguales á 961 metros, 53 decs. y 38 cts. cuadrados, con 17 metros 18 cents. de frente al Norte sobre la calle de Maipú, 55 metros, 87 cents. de fondo al Oeste y 55 metros 96 cents. al Este.

La casa se compone de cuatro piezas, cocina, dos letrinas y pozo de balde.

N. B. Los títulos de propiedad son de primer órden y satisfarán al comprador mas exigente.

Estos y el plano en que se hallan ubicadas las propiedades pueden verse en el escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 127 (altos).

La magnífica posicion que ocupan estas propiedades en el paraje de mas porvenir por ser el mas elevado, salubre y pintoresco de los alrededores de la ciudad, cuyo centro está á diez minutos, con condiciones tan favorables, que nos relevan de toda ponderacion, seguros que no escaparán al público inteligente.

121.e13

AVISOS

Al comercio y al público EN GENERAL—Aviso que he vendido á don Antonio Ferreira las existencias de la fonda del «Siglo», de mi propiedad, situada en la calle de la Agraciada núm. 189, quien tuviera algo que reclamar lo hará dentro del término de 3 dias.—Montevideo, Enero 12 de 1882.—*Canova Cárlos.* e13.3

Al público Por el presente declaro yo la abajo firmada, que los epítetos injuriosos y ofensivos que en un momento de acaloramiento dirijí á mi inquilino y convecino D. Juan Cordara, hago de ellos la mas completa retractacion dejándolo en su buena reputacion y fama de que siempre ha gozado como hombre honrado. En su consecuencia hago esta declaracion pública por la prensa con el indicado objeto.—Villa del Cerro, Enero 11 de 1882.—*Bernarda Barreto de Garcés.* e12.8

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razon social de Herrero y Diego, habiéndose hecho cargo el socio Diego del activo y pasivo de la casa, la cual en adelante girará bajo la razon de Diego Merino.—Montevideo, Enero 10 de 1882.—*B. Herrero.—P. Diego Merino* e12 3

Al comercio Los abajo firmados declaran que han disuelto de comun acuerdo la sociedad que entre ellos existia en esta plaza en el ramo de mueblería, bajo la razon social F. Acquarone y C. Nano, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Acquarone Francisco, y que despues de los ocho dias de la fecha de hoy, no admitirán reclamacion alguna sobre cuentas que no hayan sido reconocidas por ellos mismos entre este plazo.—Montevideo, Enero 7 de 1882.—*Francisco Acquarone, Cárlos Nano.* e8.8

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Aviso que he vendido á D. Juan Maria Soulé la panadería sita calle Uruguay, 155 y 157; ruego al que tuviera alguna reclamacion que hacer, lo efectúe dentro de ocho dias.—*Juan Maria Laffranque.* e8.6

Almaceneros atencion Se vende el almacen y billar sito en la calle Yaguaron esquina San José núm. 298, 300 y 302. Tiene poco capital, alquiler barato, mucha comodidad y único almacen en las cuatro esquinas, frente al mercado de la Abundancia; su dueño lo vende por tener compromiso con una empresa que principiará á funcionar en el próximo mes de Febrero, por cuyo motivo tiene que retirarse del comercio. Para tratar, en la misma casa. e6.10

Almacen Se vende el «2.º de las Tres Estrellas», calle de Soriano esquina Rio Negro, hace un buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese puede pasar por la calle Cerro Largo núm. 381, esquina Egido. e6.10

Anteojería y mercería Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132. e5.perm

Al comercio Participamos al comercio que, de mútuo acuerdo, entre los abajo firmados y amistosamente se ha separado desde esta fecha D. Teodoro Viladevall, de la sociedad que en esta plaza giraba en el ramo de almacen por mayor, bajo la razon social de «Viladevall, Alvarez y C.ª», de cuyo activo y pasivo se han hecho cargo para continuar en el mismo negocio, los Sres. D. Blas y D. Domingo Alvarez, bajo la razon social de «Alvarez hermanos».—Montevideo, Enero 1.º de 1882.—*Teodoro Viladevall, Blas Alvarez, Domingo Alvarez.* e3.15

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos establecido una casa en Buenos Aires bajo una misma firma. Desde la misma fecha entran como socios en ambas casas los Sres. D. Oscar Cordes y D. Ricardo Sievers.—Montevideo, Enero 1.º de 1881.—*Menet y C.ª* e1.15

Al comercio y al público Hacemos saber que la sociedad que existia entre los abajo firmados, bajo la razon social de Nicolás Bolio y Compañía, cuyo asiento principal era en la Villa Independencia con sucursal establecida en Nuevo Berlin, ha sido disuelta amigablemente en esta fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Nicolas Bolio y D. Francisco Fonrodona, habiendo sido adjudicada la expresada sucursal, que jiraba bajo la razon social de José Pigiau y Compañía, á los Sres. Milans hermanos y D. Blas Solari.—Mercedes, Diciembre 9 de 1881.—*Nicolás Bolio, Francisco Fonrodona, Blas Solari, Milans Hnos.* d20. 1mes.

Cárlos Santurio ABOGADO—Ciudadela, 110. e11.1mes

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de la Villa Colon, sobre el camino Melilla y con frente al arroyo de las Piedras. Por informes, ocurrase á Juan J. Hore, calle Misiones núm. 215. e10.1 mes

Cocinera y niñera Se precisa una cocinera buena y una niñera inglesas ó que sepan hablar inglés, con buenas recomendaciones; calle Solis, 49 (zaguan.) e1.15

Dependiente de farmacia En la botica del «Sol» hay colocacion para uno que tenga buena práctica, es escusado se presente sin este requisito y garantía de su conducta. e10.6

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde.

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 2.0 61

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 258, frente á la confitería Oriental. 56

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 158. 11.30.perm

Ingles y aleman! El profesor abajo firmado, muy conocido de las mas respetables familias del país, acaba de volver de Europa. Se ofrece para enseñar los idiomas mencionados del español ó del francés, como antes de su partida, tanto en colegios como en casas particulares. Tambien habrá cursos de noche en su casa, calle del Cerrito, número 101, altos.—*Segbarth Kaufman.* 68

La Sociedad Rural que giraba bajo la razon de «Lawrie y Balloch», ha sido disuelta de comun acuerdo por escritura pública de esta fecha pasada ante el escribano D. Eduardo Simon, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del Sr. Balloch.—Montevideo, Enero 11 de 1882.—*Juan Ricardo Lawrie.—Juan Balloch.* e13.10

Lastarria y Pereda Desde el 16 del corriente trasladarán su escritorio provisorio á la calle de Zabala núm. 118. e13.10

Nueva Empresa de Diligencias Mensagerías Orientales: Daiman 85 y Uruguay 215.—Salidas para Cerro-Largo: 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.—Tarifa de pasajes: De Florida á Cerro Colorado, $ 1.00; de id. á Cerro Chato, $ 2.00; de id. á Cerro de las Cuentas, $ 3.00; de id. á Melo, $ 4.00. d30.15

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Prestamos Calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtido de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 30 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Perrita color chocolate CON COLLAR A CASCABEL—Los caballeros que en la noche del 8 del corriente mes, *se supone por broma*, se llevaron una perrita de una casa en la calle Colon, se servirán devolverla á su dueño; sinó se publicarán por los diarios de la ciudad los nombres y apellidos de los referidos caballeros con todos los detalles para la vergüenza de los autores de esta broma de gusto dudoso. e11.5

Sirvienta Con cama, para el servicio de una familia inglesa; se necesita en la calle Maldonado núm. 345, se prefiere estrangera. e13.3

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Capitanía del Puerto

AVISO HIDROGRÁFICO

Para conocimiento de los navegantes se hace saber que el dia 1.º del corriente viniendo navegando en el Rio de la Plata por el Canal del Norte, comprendido entre Montevideo y la Colonia, la goleta nacional *La Oriental*, se fué á pique en 3 ½ brazas de profundidad, fondo barro, á la distancia de 7 millas de la costa; se ha demarcado el lugar donde queda el casco sumergido, demorando este con «Punta de Pavon» al N. 5º 00' O. y con «Punta de Jesús Maria» al N. 60º 00' E. (rumbos magnéticos).

De dicho casco solo queda visible una parte del palo trinquete.

Montevideo, Enero 12 de 1882.

Por autorizacion—

A. Villalpando,
Oficial 1.º

e13.3

Consulat Gral. de France

A MONTEVIDEO

Le capitaine du trois mats français «Cimandel» de Bordeaux, a besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de mille trois-cents piastres, plus ou moins, pour payer les réparations faites au dit navire.

Il sera procédé à l'adjudication du dit emprunt, à la plus basse offre, le samedi 14 courant à 1 h. p. m., en la Chancellerie de ce Consulat où est déposé le cahier des charges.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

El capitan de la barca francesa «Cimandel» de Burdeos, necesita tomar á la gruesa la suma de un mil trescientos pesos, mas ó menos, para pagar las reparaciones efectuadas a dicho buque.

Se procederá á la adjudicacion del empréstito á la mas baja oferta el sábado 14 del corriente a la 1 p. m., en la Cancillería de este Consulado, á donde está depositado el pliego de condiciones.

e13 3

JARABE PECTORAL

DEL URUGUAY

PREPARADO POR RODOLFO MERZ
(Químico farmacéutico)

Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del PECHO, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Droguería del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPOSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Ceballos, *Salto Oriental.* e6.1año.dp ½

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1882

El apéndice á dicho almanaque conteniendo las siguientes leyes:

De Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa, de Papel Sellado, y el decreto rectificando la Sub-division policial del Departamento de Paysandú, se halla en venta en esta imprenta, y se entregará *gratis* á todo comprador del Gran Almanaque de *El Siglo*, que reclame el dicho apéndice en esta imprenta ó en la librería de Barreiro presentando al efecto el almanaque comprado, para la anotacion correspondiente.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Contra Incendios

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.º de sus Estatutos, ruega á los señores accionistas quieran abonar á la Gerencia, oficina Cerrito n. 171, el 10 p. % sobre el valor de sus acciones suscritas.

Montevideo, Diciembre de 1881.

Antonio F. Braga, presidente,
M. Artagaveytia, secretario.

e6.8

COMISION DE Tenedores de Deudas

La Comision convoca á los señores tenedores de Deudas Internas, para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á la una y media de la tarde, en el salon del Centro Comercial, con el objeto de proceder á la eleccion de cinco miembros de la misma, en reemplazo de los cinco salientes, de acuerdo con el art. 4.º de su reglamento.

Montevideo, Enero 12 de 1882.

Julio de Mendeville, Presidente.
Eugenio Legrand, Secretario.

e13.11

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é infomar, Zavala 96.

n12.3.ª páj

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, Y DE NOCHE en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martinez é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.8 páj

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Llámase á propuestas por separado para la provision de artículos de *almacen, carne, pan y galleta, fideos, harina y sémola, carbon de piedra para cocina y de Cardiff*; para atender á la alimentacion y servicio de este Hospital de Caridad y sus dependencias, por todo el año de 1882, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Todos los artículos serán de primera clase y si así no fueren serán rechazados.

Las propuestas para cada ramo se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado en la Secretaría hasta las 12 del dia 25 del corriente, las que vendrán acompañadas con su correspondiente garantía á satisfaccion de esta Corporacion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas, si así lo juzgase conveniente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en la forma siguiente:

Para los artículos almacen, 1 p. m.
» » » carne, 2 p. m.
» » » pan y galleta, 3 p. m.
» » » fideleria, 3 ½ p. m.
» » » carbon, 4 p. m.

Montevideo, Enero 9 de 1882.

El Secretario.

e10.15

PLANILAS DE Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Aceite de olivas virgen

EXTRACTO FINO

DE MICHEL Y LOQUES

Este producto de primera calidad garantido puro de olivas, de un gusto esquisito y de un aroma perfecto, se recomienda á las familias, á los *restaurants* de primer órden y á los verdaderos *gourmets*.

POR MAYOR Y MENOR

E. Delsarte, Cerrito 197 y 199

CONTIGUO AL BANCO DE LÓNDRES

e5.1 mes.3ª páj

Comision del Templo

Paysandú, Diciembre 24 de 1881.

Debiendo procederse á la terminacion de la escalinata del frente del templo de esta ciudad, la Comision, competentemente autorizada, llama á propuestas para la construccion de dicha obra que comprende los trabajos siguientes:

Mas ó menos—180 metros cúbicos de cimiento de piedra y ladrillo hecho con buena mezcla de cal.
» » 327 metros lineales de escalones de mármol de Carrara de 4 cents. de espesor, 37 cents. de ancho cada escalon y 17 cents. de alto las contramarchas incluso los 4 cents. de grosor del mármol del escalon.
» » 100 metros cuadrados de vereda, de la mejor piedra de las canteras de Montevideo, con su respectivo cordon de material de la misma clase y de 10 cents. de espesor por 40 cents. de alto.

Las propuestas deberán hacerse á tanto por metro cúbico de cimiento, tanto por metro lineal de escalon, y tanto por metro cuadrado de vereda, siendo de cuenta del contratista todos los materiales y mano de obra necesarios, debiendo determinar el tiempo en que darán concluida la obra.

El plano, pliego de condiciones y demas antecedentes relativos á los trabajos relacionados están de manifiesto (en Montevideo) en la casa de D. R. Rama, calle 25 de Mayo esquina Misiones, donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos necesarios para formular sus propuestas, que deberán ser estendidas en el papel sellado correspondiente y se recibirán en la Secretaría de esta Comision hasta el dia 20 del entrante Enero á las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que asistan al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas sino las creyere convenientes.

El pago del importe de la obra se hará *al contado*, inmediatamente de concluida y recibida por la Comision, prévia inspeccion que harán los peritos que al efecto se nombrarán.

d28.h el 20e *La Comision.*

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos.—Notable rebaja de precios.

53

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 12 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3 de niñas establecida en «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 16 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e13.4

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 10 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e11.18

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 9 de Enero de 1882.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 14 del corriente á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e10.5

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª paj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 234.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

13

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves, [illegible] Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
[illegible]

SALIDAS EN ENERO

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 21, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 18, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 23, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 26 (sin escala) PAMPA—Agencia, Piedras 132.
El 29 (sin escalas) SULLY—Agencia, Piedras 132.

PARA EL PACÍFICO

El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 21, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 1.º, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 8, (sin escalas), NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 21 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

e14.7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Fernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitan Vasse, saldrá el 26 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SULLY

de 2,700 toneladas, capitan Fouesnel, saldrá el 29 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanés

Saldrá el 23 de Enero para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el **miércoles 11 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico**

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el **miércoles 18 de Enero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el **lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el **miércoles 1.º de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Julio Saez.

Tribunal de segundo turno

Dres. Vazquez, Berinduague y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—13

TRÁMITE—Isasa con Perez y Borches (2); Vega y Barceló; Sinto con Currots y Spinetti; Villademoros y Rovira; Inchaurbe y Durán; Sandes y Borches; Escalada y Guerrero con Delgado.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—13

TRÁMITE—Susana y Negues, criminal; Giufra y Guibelich; Queiros y Dapelo; Carballo y Martinez criminal; Acosta, criminal; Scaglia y Canabal; Zalazar y ferro-carril del Salto; Vallejo y Blanco; Pablo Mersaroli, criminal.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Galcerán y Montaldo.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—13

Pascal con Laborde; Carve con Onetto y Gianelli; concurso Ferrari: Imenes y Plá con Pons; The Montevideo Gas Company Limited con Guerrico; sucesion Barnetche con el concurso Scaglia y hno.; Loffredo Lopez y Ca. con Albareda y Ca.; Drabble hnos. con Magnoli y Maccio; Marquez, Mooller y Ca., denunciando averias; Chambia y Desnaries con el concurso Patron, concurso Marion; concurso Puerto y Acosta con Ipes; Guiria con el concurso Scaglia hnos; concurso Esteves; Angelini con Dellazoppa (2); señora Alvarez con la Empresa Ferro-carril á Pando; Fialie y Telmo con Banco Londres; Pascal con Laborde; Sienra con señora Rossi; concurso Buxareo y Ca.; Juez L. Dr. Grané; Rodriguez con el concurso Scaglia y hno.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—13

Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; Pablo Prando con Estéban Canale, sentencia; Adolfo Valve con Luis Viñy; Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferro-carril Uruguayo del Este; Adolfo Vallvé con Luis Viñy; Juan R. Lopez con Banco Mauá y Ca.; Arturo Maderna con Carlos A. Lerena; Credito Hipotecario con Estéban Antonini y terceria deducida por Costa; Andrés Canessa con Polle hnos. y Ca.; Luis Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi; concurso de la Sociedad de Crédito Hipotecario; Juan Cazet con Amadeo Ducios y terceria deducida por Juan S. Bardou; Santiago Cacmy con Manuel de los Campos; concurso de Gustavo Peltzer.

Juan E. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—13

Sentencias interlocutorias—Sucesion Lorenzo Piria; test. Manuel Martinez; Ramon Abalos; Angel Casavieja con Damian Castro—Total 4.

Trámite—Miguel Chaves con Ramon Diago; Juan Castro con Roberto Davinson; Jaime Estrazulas con Empresa Aguas Corrientes; test. Rosa y Dominga Melendez; test. Francisco Salsotegui concurso Pablo Lacoste; Alejandro Lecor; Juan B. Ferreira con Manuel Ferreira; Inchaurpe con Malcora, terceria Machado; Salvador Ferrer con Jacobo Gonzalez; Mariano Irigoyen con José Cherif, sucesion Perez con la de Justo D. Gonzalez; Hipólito Vifoly; Juan Mitchell; Margarita Quiegles; test. Marcos Arias; Mariano Perez con Borches; Ferreira con Martinez; Ecos y Villemur con Noguez; concurso Pedro Riccaldoni; Mariano Perez con Tomas Borches; test. Raseña; Correa con Salago—Total 23—Total de providencias 27.

Antonor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—13

Sentencia interlocutoria—Francisco Varzi con concurso de Joso Gomez.

Trámites—Sucesion Daniel con Juan Santiago Bardou; Pedro Decombe con Empresa *El Heraldo* (2); Juan Milbes con Joaquin Moratés; Ramon Gándara con herederos Gándara; test. Manuel S.; Junta E. de Minas con Francisco Jaramilloz; test. de José Lezcano; Pablo Bonavia, terceria en autos Navajas con Navajas; Juana G. de la Quintana, queja; herederos Molina con el Fisco; Maria D. de Betancur, intestado; test. de Gregorio Carceller; herederos Ana Chiarella con Silvestre Barbieri; Manuela Sanchez con Manuela L. de Rodriguez; Hector Ansoategui con Casimiro Garcia.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—13

Benito Fuentes, test., trámite Bosch; Artigas con Casaravilla, trámite; Barbara Gonzalez con test. Serapio Nogueira, trámite; Roberto W. Barnet, test., trámite; Serapio Nogueira, test., trámite; Cabilla y Rodriguez con Salvador Larrobla, trámite; Ezequiel Fernandez, test. trámite; Junta E. Administrativa, tercería en auto Mallman y Ca. con Adolfo Del Campo, trámite (2; Manuel Francisco Artigas sucesion con Galvan Machado Leal, trámite; Regina B. de Uriarte con Manuel M. Gonzalez, trámite; Francisco Amaro de Silveira con Alberto Luis de Sousa, trámite; Oficio del Consulado Español, trámite; Martin Bortheiry con Pedro Chateauneuf, trámite; Juan B. Carassale, test., sentencia interlocutoria.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—13

Trámites—Luis Gairaud con Josefa R. de Gairaud; Testamentaria Domingo Cáceres; Testamentaria José Brumaso; José Bruné; Miguel Repoll con Pedro Renon y Ca.; Buenaventura Casiglia con Dalmeri y Baldon; Empresa de A. Corrientes con Francisco X. de Acha; Carlos Segundo; Regina S. de Antuña; Testamentaria Constancio Martinez de Paye; J. Ramirez y otro con Luis Otero y otro; Empresa de Aguas Corrientes con Javier de Acha; José A. Martinelli con el Consejo de Higiene Pública; A. Taibo; Bernardo Bagnoli con Juan B. Carbone.

Sentencias interlocutorias—Eduardo Dávila con Estanislao Perez; Leopoldo Giola; Vicente Lindin con Nicasio Garcia; Agustin Piera; Empresa de A. Corrientes con F. X. de Acha.

Sentencias definitivas—Enrique Piquet con Eduardo Guimerá.

N. Lenguas, escribano público.

Juzgado Letrado de Féria

Por disposicion del Sr. Juez L. de Férias, Dr. D. Julio Saenz, se hace saber que habiendo el Sr. D. Lino Herosa celebrado concordato con sus acreedores, fué aprobado por el Juzgado, rehabilitándose al Sr. Herosa en el goce y uso de todos sus derechos por la misma sentencia y mandándosele poner en posesion de todos sus bienes.—Montevideo, Enero 11 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. e12.5

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Cipriano Llano, que desde esta fecha y por el término de diez dias queda depositada en la oficina el estado de graduacion de créditos de dicho concurso.—Montevideo, Enero 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. e13.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Scaglia y hnos., deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiliado en la calle del Sarandí núm. 121, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Enero 10 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e12.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. José Paz, Domingo Nacimiento, Márcos Velazquez, Juan Vierosé, Francisco Moran (hijo), José Melo, Francisco Gonzalez, Cándido Mendi la, Manuel Suíes, Alberto S. Avegno, Ernesto Berro y Fernando Moratorio, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso de D. Juan Fandiño—Montevideo Enero 9 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. e11-1 mes.

Juzgado Ldo. Deptal. de Soriano

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, y de conformidad con lo prevenido por el art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Ceferina Borges de Aguirre, á fin de que los que se consideren con derechos en ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma en el término de treinta dias bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 17 de 1881.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. d30.1 mes

---

ANUNCIOS

Se vende ó se arrienda

Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, algibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza, camino á la tablada.—Por mas informes, calle Solis núm. 49, (zaguan). d18.1 mes

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.2 meses *E. Cooper*, Representante Legal.

COMPAÑÍA DE

AGUAS CORRIENTES

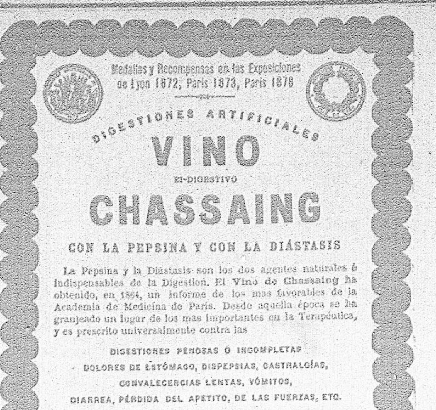
(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

Caño de plomo de ½ pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	metro	$ 0.45 cts.
Id. id. de ¾ de pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	»	» 0.25 »
Llaves: Ferrul de ½ pulgada		» 2.30 »
Llave maestra de ½ ó ¾ de pulgada		» 0.60 »
Id. de servicio de ½ ó ¾ de pulgada sin rosca		» 0.80 »
Id. de id. de ½ pulgada con rosca		» 0.90 »

NOTA—El trabajo de colocacion se cobra por separado.

d1.º.2m.dp ½



FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la **MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY**

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de **DEMARCHI, PARODI y C.ª**, Agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp ½

Banco Villaamil y C.a

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 243,222 29
Diversos deudores	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252 47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

59

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 9 DE ENERO DE 1882 HASTA NUEVO AVISO

Salidas: de la Estacion «Central»

Tren número 1	á las	4 a. m.
» » 3	»	7 »
» » 5	»	5 p. m.

Regresos: de la Estacion «Santa Lucía»

Tren número 2	á las	5.30 a. m.
» » 4	»	8.30 »
» » 6	»	6.10 p. m.

Montevideo, Enero 5 de 1882.

e6.7

SOCIETA ITALIANA

Aspirazioni Drammatiche

Sono invitati i signori soci ad intervenire all' Asamblea Generale che avrà luogo nella sede sociale via Paraná N.º 8 domenica 22 cte. alle ore 1 pom.

Montevideo, 7 Gennajo 1882.

Il Segretario del Consiglio,
Cesare Noceti.

e8.13

FOSFATO

de CAL GELATINOSO

Neutro — Hidratado — Analéptico

de A. DEBONNAIRE, F.co de 1.ª cl.

El mejor Reconstituyente, el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas* y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.

Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 30

En *Rosario* y *Montevideo*: Demarchi, Parodi y C.ª

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SE ARRIENDA

Una estancia situada en el rincon de Suarez, Departamento de Cerro-Largo, con una área de cinco suertes, cinco á seis mil reses, campo de primera calidad, muy empastado y todo alambrado. Dirijirse para tratar ó informaciones, á D. José Luis Martinez ó al Sr. D. Manoel Soñora en Cerro-Largo.

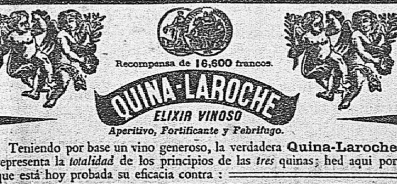
e6.15

J. WEBER

Ha regresado de Europa y abrió de nuevo su zapatería en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.

d25.1m




Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Para la estacion

AL BUTUCUDO

AGRADABLE, HIGIÉNICO, FRESCO

Esta casa recomienda al público de buen gusto sus jarabes de grosella, frambuesa, cereza, goma, orchata, limonada, etc., etc., que preparados como lo son de una manera especial, producen el refresco mas agradable.

Especialidad en café, té Souchong de primera calidad; licores surtidos.

BUENOS AIRES, 219.

d28.1 mes

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7 ½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7 ½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Ariola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Ariola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. *R. Pastoriza*, gerente.

INYECCION de RAQUIN

al COPAIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogénicos.

El COPAIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y sus acciones cuatro veces mas enérgica. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavía mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*. DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, y de Cranwell y de Rey C.ª

Liceo Montevideano

84 Y 86—RIO NEGRO—84 Y 86

El lunes 9 del corriente se reabren las clases de este antiguo establecimiento de educacion é instruccion, lo que se avisa á los señores padres de los alumnos de este colegio y á los interesados.

Montevideo, Enero 6 de 1882.

e8.15 *El Secretario.*

El Rey de los Perfumes

Ylang-Ylang de Manila

MEDALLA DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia .... de YLANG-YLANG
Jabon .... de YLANG-YLANG
Agua de Tocador de YLANG-YLANG
Pomada .... de YLANG-YLANG
Aceite .... de YLANG-YLANG
Polvos de Arroz. de YLANG-YLANG
Cold-cream ..... de YLANG-YLANG

RIGAUD Y C.ª

PERFUMERÍA VICTORIA

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8, PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA



KANANGA del JAPON

RIGAUD Y C.ª

Perfumistas

8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra

PARIS

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus** japónica.

Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.

De venta en todas las Parfumerías

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT y C.ía, 8, rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.



INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París.

GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE

GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y C.ª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. **El Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones,	**Los Vómitos y la Diarrea,**
Las Náuseas y las Acedías,	**La Jaqueca,**
Las Gastritis y Gastralgias,	**Los Embarazos gástricos,**
Los Calambres de estómago,	**Las Enfermedades del hígado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

«En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas.» **D.r GUBLER**, Profesor de Terapéutica en Paris.

«Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas.» Profesor **TROUSSEAU**, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del Gobierno francés.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 21

GERMANA

POR

EDMUNDO ABOUT

Si hiciera tres ó cuatro años que estuvierais casado, si vivierais como vivireis bien pronto con la ayuda de Dios, si Enrique tuviera un hermano, yo os dejaria la rienda mas suelta. Pero suponed que vuestra locura os acometa de nuevo, ¿qué haremos con este ángel que teneis por esposa? Por todas estas razones no ireis á casa de Mad. Chermidy ni aun para despedirla, ó si os empeñais en ir á pesar de mi oposicion, cuando volvais no encontrareis aquí á vuestra madre ni á vuestra mujer.

D. Diego desistió de su visita aunque con disgusto. El doctor Le Bris habia cambiado de enfermo, y procuraba desarraigar las ilusiones que el conde conservaba acerca de Honorina, arrancando implacablemente las vendas de todos colores que el buen hidalgo se habia dejado poner en los ojos. Le contó detalladamente cuanto sabia del pasado de aquella mujer: se la mostró ambiciosa, avara, taimada, tal como era en fin.

—Me llaman tumba de los secretos—pensaba el doctor—Pero la justicia tiene el derecho de abrir las tumbas.

Vió que D. Diego dudaba aun, y le enseñó la última carta de Mad. Chermidy dejando horrorizado al conde con aquella provocacion al asesinato estimulada con quinientos mil francos de recompensa.

A los pocos dias llegó Mr. de la Tour d'Embleuse, y entonces tuvieron una prueba viva de la maldad de Mad. Chermidy. El viejo habia llegado sin novedad ninguna, gracias á ese instinto de conservacion que nos iguala con las bestias; pero su inteligencia habíase perdido por el camino [illegible] las pocas ideas que le quedaban [illegible] se esparcen las cuentas de un collar cuyo hilo se rompió. Encontró la quinta Dándolo y se presentó en medio de la asombrada familia sin manifestarse mas conmovido que si saliera de su cuarto.

Germana le colmó de caricias, y él se dejó acariciar como un perro á quien fastidia un niño.

—¡Qué bueno sois, dijo la jóven, me habeis creido en peligro y os habeis apresurado á venir!

—¡Toma, pues es verdad! respondió el anciano. ¿No te has muerto; cómo te has arreglado? Estoy muy contento... es decir, no mucho: Honorina está furiosa conmigo. ¿No se halla aquí Honorina? Ha venido para casarse con Villanera ¡con tal de que [illegible]

[illegible]

se lo dan dos céntimos, diez al que la pide de chaquelo y ciento al que lleva traje negro: calculad ahora, cuanto se puede ofrecer al que pide en coche con cuatro caballos.

—¿Quereis ir á ver lo que exige?

—¡Caramba! me pagais por meses: no contemos, pues, las visitas.

El doctor se hizo conducir á casa de madame Chermidy, que aguardaba representando su papel. Sentada en un gran sillon, con los brazos caidos, el cabello suelto y los ojos melancólicos, dejaba vagar sus miradas sin fijarlas en ninguna parte.

[illegible]

carta de despedida. No está cerrado el sobre y podeis leerlo si quereis.

—¡Vamos allá! y leyó:

«La víspera de quitarme voluntariamente una vida que el abandono de Mr. de Villanera me hace odiosa.»

—¡Falsa!—dijo el doctor interrumpiéndose.

—Es la pura verdad.

—Suprimid esa frase. Además está muy mal escrita.

—Las mujeres no escriben bien mas que las cartas: no tienen gracia para redactar testamentos.

—Entonces, prosiguió:

[illegible]

cuando las plantas están bien cuidadas: pero tres ó cuatro aloes habian florecido en el mes de Agosto, y la flor mata la planta. Así, pues, la barrera inaccesible habia desaparecido en algunos lugares, y Mateo Mantoux se paseaba muchas veces por aquel recinto.

El 26 de Setiembre, á las cuatro de la tarde, aquel melancólico bribon, pensaba en su desgracia dando vueltas alrededor de la cerca. Recordaba con amargura sus primeras entrevistas con *Gordoia*, y la cariñosa acogida de Mad. Chermidy, y cuando comparaba su situacion presente con la que habia soñado, [illegible]

[illegible]

—Entonces, teniais ya el propósito al enviarme aquí?

—Ya lo creo. Si no hubiera sido necesario hacer nada de particular, con buscar un hombre honrado estábamos despachados. ¡Gracias á Dios hay tantos! ¡Tal vez demasiados!

—He ahí el por qué de los mil doscientos francos de renta.

—¡Caramba!

—Apostaría á que habiais sido vos la autora de la carta anónima.

—¿Pues quién habia de ser?

[illegible]

—¡Ya no me ama! esclamaba, lo de menos seria su indiferencia, porque yo sabria reanimar su amor. Pero me han desprestigiado á sus ojos, se lo han contado todo, me desprecia: si no fuera así, no me trataria del modo que lo hace.

¡Ofrecerme dinero por medio de ese [illegible] Le Bris! ¡Y en qué términos, gran Dios! Si me juzga de la misma manera que su embajador, si no me estima algo mas, no volverá nunca. Vivo ó no está perdido para mí. Entonces, ¿qué recurso me queda? ¿La venganza? Pues bien, sea: ¡me vengaré! Pero aguardemos. [illegible]